NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

Redacción y talleres, Factor, 7. · FUNDADOR: D. MANUEL M.ª DE SANTA ANA · Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXV.—NUM. 23.432 · MADRID.—MARTES 31 DE OCTUBRE DE 1922 · VARIAS EDICIONES DIARIAS

AL DIA

LA UNION DE LOS LIBERALES

Las negociaciones, que se venían llevando en secreto desde este verano, para la unión definitiva de todos los grupos liberales, y que han tenido éxito, van a tener por estos días una pública confirmación del mismo. Para exteriorizar el acuerdo y guardar las apariencias se ha elegido el procedimiento de provocar una coincidencia de opiniones. En efecto, en el discurso que esta tarde pronunciará el conde de Romanones expondrá un programa completamente afín en sus líneas generales con el que mantiene la concentración liberal. Es el paso del Rubicón. Y en el mitin que los concentrados celebrarán dentro de unos días en Zaragoza, según está acordado, el marqués de Alhucemas, en nombre de los grupos que preside, se expresará en idénticos términos, para que la coincidencia sea completa. La unión, pues, se hará con toda clase de solemnidades, y acaso con todo género de garantías. Tal vez sobrarán las primeras y no sean excesivas las segundas.

Se termina por donde ha debido empezarse. No es de creer que hayan existido jamás diferencias doctrinales entre los diversos grupos en que se halla fraccionado el antiguo partido liberal, al que ahora se suma como colaborador el reformismo.

Más bien se ha sospechado siempre que las divisiones eran originadas por antagonismos personales. Si por fortuna han desaparecido éstos, es para sinceramente congratularse. Sólo hay que desear que no vuelvan a exteriorizarse nunca.

Llegan todos al buen camino tarde, pero todavía a tiempo.

Era un error suponer que podían ser llamados en su día los liberales a gobernar hallándose, no sólo divididos, sino en plena guerra civil, hostilizándose encarnizadamente los unos a los otros. De encargarse del Poder en esas condiciones, hubieran inaugurado una etapa de mando completamente estéril, dando la espalda a las enseñanzas anteriores, más para lamentadas con tristeza que para recordadas con satisfacción.

Pero aún sería peor que pactada de nuevo la unión, ésta no sea lo bastante sólida para que no pueda romperse fácilmente a las primeras de cambio, y tal vez lo más conveniente sería ponerla a prueba antes de que ocupe el Poder y surjan entonces las divisiones, malogrando la confianza regia y la confianza del país.

Medicina y médicos

EL SERVICIO MUNICIPAL DE ODONTOLOGIA.—EL DOCTOR LANDETE.—UN TRIUNFO DE LA REPRESENTACION ESPAÑOLA EN EL CONGRESO DE ROMA

Antes de ocuparnos del triunfo que en el XI Congreso Odontológico de Roma ha obtenido la representación española, bueno será que dediquemos unas líneas al servicio de Odontología que, para el exclusivo servicio de los pobres, instaló nuestro Municipio en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, bajo la dirección del ilustre médico odontólogo D. Bernardino Landete, que ha sido el representante del Ayuntamiento de Madrid en aquel Congreso.

Landete, con su amor al trabajo, con su altruismo, comenzó solo, completamente solo, a trabajar en la consulta municipal, donde bien pronto pudo verse que la gente acudía a montones, porque era la primera y única consulta de Odontología para pobres que se abría en Madrid.

Desde hace unos años el Ayuntamiento ha procurado ir dotando debidamente este servicio. No hace mucho que fueron convocadas unas oposiciones para odontólogos, y en ellas obtuvieron plazas los doctores doña Josefina Landete, D. Antonio Cervera, D. Pedro Vélez, D. Daniel Castro, D. Angel Pascual y D. Amado Pina. Todos ellos prestan servicio en esta consulta, y además el dentista auxiliar D. José Prado, y no están ociosos, porque, según los datos estadísticos, se practican allí unas quince mil extracciones y se ven a diario más de cien enfermos de boca y dientes.

¿Cumple su cometido de modo perfecto esta institución? En la parte técnica puede decirse que es la primera de España, no solamente por la persona que la tiene a cargo, que constituye por sí sola uno de los más sólidos prestigios científicos de España, por los elementos facultativos que la integran; pero si hemos de ser imparciales, a pesar de los incalculables beneficios que produce a los pobres, no es perfecta en su organización.

Y lo sería si el Ayuntamiento la dotara de medios para que allí se ejerciera la verdadera cirugía conservadora. Una tercera parte de las extracciones que se practican pudieran evitarse con los elementos precisos para tratar el diente enfermo, conservándolo, si no era posible sustituirlo con el artificial. No hace falta para esto personal. Bastaría con una dotación de 20.000 pesetas para instalar los aparatos, y un presupuesto no mayor de cinco o seis mil pesetas para material.

En Italia hay instituciones análogas sostenidas por los Ayuntamientos de Génova, Florencia y Roma, pero también incompletas. Solamente en Roma, donde se practica la especialidad para los niños, están bien dotados los Dispensarios.

Con motivo del XI Congreso Odontólogo se reunieron en la capital de Italia en gran número los antiguos dentistas y los modernos odontólogos. Representaban a nuestro país

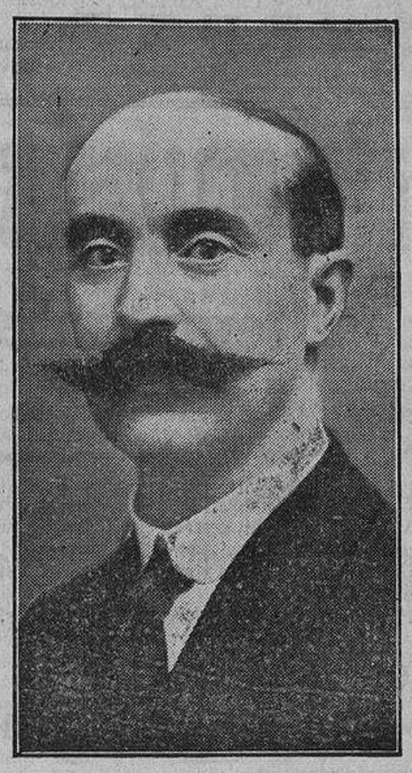

El doctor Landete, que ha representado a España en el Congreso odontológico de Roma

los Dres. Landete y Cervera, que presentaron sus comunicaciones e hicieron demostraciones clínicas y operaciones, y puede decirse que, por sí solos, constituyeron el «clou» del Congreso.

El doctor Landete fué nombrado presidente de honor, y en la sesión inaugural fué encargado del discurso de salutación a los miembros extranjeros. Posteriormente dió una conferencia sobre prácticas de anestesia por procedimientos propios, haciendo demostraciones de los resultados positivos de las vacunas, no conocidas aún, preparadas en nuestro Laboratorio municipal por el doctor Mayoral, que hacen desaparecer el dolor de boca, localizando el proceso e impidiendo su difusión, permitiendo operar en frío.

Dió a conocer el modernísimo y original procedimiento de desagües metálicos, que destierran para siempre los tubos de goma, con cuyo uso se producen deformidades y cicatrices; los nuevos métodos de anestesia por inyecciones intraligamentosas e intraóseas, y la punzo penetración a golpe, sistema descubierto por los doctores Menéndez y Landete, que permite operar sin dolor en todos los casos, pues sólo consiste en depositar el anestésico en el sitio donde se va a producir el dolor.

Los nuevos procedimientos operatorios y de anestesia presentados por los representantes españoles produjeron tan grata impresión entre los congresistas, que éstos organizaron en su honor un homenaje, al que concurrieron el alcalde de Roma y las autoridades sanitarias.

Representaban a España, además de los señores Landete y Cervera, la señorita Landete y los doctores Gómez Herrero y Carol, de Barcelona, decano de los odontólogos españoles. Este presentó una notable comunicación sobre «Terminaciones nerviosas en la pulpa dentaria», estudios que viene haciendo con gran éxito hace mucho tiempo.

En suma, que en el Congreso italiano ha conseguido un triunfo grande, resonante, nuestra representación, que ha colocado muy en alto el nombre de nuestra patria.

Y ahora, cuando en el Ayuntamiento den cuenta de su actuación, el éxito alcanzado servirá de estímulo seguramente para que, dándose cuenta de la importancia que estos servicios odontólogos tienen, los beneficios que producen a las clases menesterosas y de la alta personalidad científica que los rige, los dote debidamente, ya que por bien poco dinero pueden servir a la perfección los fines para que fueron creados.

Naufragio del vapor "Guillén Sorolla"

LA PRIMERA NOTICIA

Vigo, 31.—Al llegar ayer el vapor de la Compañía Pinillos «Infanta Isabel», se supo que recibió el día 28 un radiograma del vapor «Guillén Sorolla», de la Compañía Transmediterránea, que demandaba auxilio urgente.

Desgraciadamente, la noticia ha sido comprobada por informes recibidos por la Casa naviera.

LA CAUSA DEL NAUFRAGIO. OTRO BARCO INGLES EN PELIGRO

Bilbao, 31.—El representante del Lloyd ha recibido un cable del Golfo de Vizcaya comunicándole que en dicho punto el vapor inglés «County of Cordifany» y el vapor español «Guillén Sorolla» estaban en peligro a causa de la violencia del temporal, y que se había visto cruzar un barco de gran porte, al parecer sin tripulación, y, por tanto, sin rumbo.

EN LA COMPAÑIA TRANSMEDITERRANEA

Valencia, 31.—En un radio recibido por la Compañía Transmediterránea y transmitido desde la Torre Eiffel, se ha participado que en dicha estación se recibía una demanda de socorro dirigida por el vapor «Guillén Sorolla», desde la entrada del canal de Bristol.

Se cree que el vapor se ha ido a pique, ignorándose la suerte que ha corrido la tripulación. Pero en las oficinas de la Compañía Transmediterránea dicen que continuaba luchando con el temporal.

El vapor salió del puerto de Valencia el día 27 del pasado septiembre, con cargamento de cebollas, mandado por el capitán Soler.

De Cardiff salió el día 28 del corriente.

TEMA DE OCASION

Los impugnadores del sistema de quincenas

Hemos seguido atentamente la profusa exposición de opiniones recogidas y coleccionadas por colega tan querido y respetable como «La Voz», acometido en estos días, como es tradicional en todo órgano que se precie de poseer una fuerte dosis de ideales democráticos, por un prurito de defensa de los ideales, amenazados y aun hollados, según se dice, por la aplicación del sistema de quincenas, a que se ve obligada, en este infausto otoño de 1922, la autoridad gubernativa.

Si no hubiera sido tratado el tema centenares de veces, y si otras tantas no se hubiera llegado a la inveterada conclusión de que el procedimiento de las quincenas es tan «antidemocrático» como insustituible, y si no estuvieran los hechos diciendo a gritos, con cansancio de todos los oídos y todas las conciencias, que quienes propugnan en la oposición por la abolición del sistema son los más recalcitrantes y obstinados enemigos de su abolición en el Poder, sería ocasión de manifestar todo el asombro que la campaña produce.

Pero no hemos de caer en esta puerilidad. Nada de asombrarse. La política ya hemos quedado en que es un arte que consiste, según se ha demostrado mil veces, en aprovechar la oportunidad, la opinión circunstancial de ciertas gentes, un hecho cualquiera, a veces hasta un rumor, para lanzar una afirmación que encuentre eco en las personas que anhelan acogerla, sin que importe nada que los hechos no se acomoden a la realidad.

Por eso se olvida con mucha frecuencia un elemento de fuerza innegable: la conducta personal. Podrán los políticos detractores de un hecho cualquiera acumular toda suerte de razones y cargos para lograr la afirmación de un juicio; pero el fracaso de su intento asoma apenas las gentes reflexionan y dirigen una mirada a la actuación pasada de los censores.

¿Que el régimen de las quincenas es violento y de una aplicación que no encaja, con la suavidad y acoplamiento de todo lo reglamentado, dentro de los preceptos legislativos? Cúlpense los gobernantes de ayer, detractores de hoy y legisladores de siempre, de la ausencia de la necesaria reforma, y guarden al menos un pudoroso silencio ante el sacrificio y la violencia que la rectitud y el buen deseo de dignos funcionarios imponen a quienes se ven faltos de otros medios que oponer a la desbordada delincuencia de los actuales tiempos.

*

Ha sido costumbre de siempre—y la práctica del sistema perdurará mientras exista un considerable número de gentes cándidas—la de acusar severamente de abusos y demasías a las autoridades, precisamente por parte de quienes han ejercido el Poder y pudieron en otros tiempos reprimir tales abusos, y aun de quienes ejercieron la autoridad directamente.

Entre los ilustres concursantes a la encuesta abierta por «La Voz» figuran personalidades que han ejercido el Poder en varias ocasiones y que hoy se escandalizan de la aplicación del abusivo sistema de quincenas, sin haberle remediado a su tiempo. Es un hecho curioso y digno, una vez más, de observación. Dejémosle anotado, porque así como el pasado nos dice que el sistema origen de las actuales censuras fué ampliamente aplicado en todas las épocas de todos los Gobiernos—¿recuerda alguien alguna etapa en estos últimos cincuenta años en que el procedimiento hubiera quedado relegado o sustituído?—, la certeza de lo que nos reserva el porvenir nos permite asegurar que los democráticos y liberalísimos censores de hoy tardarán tanto en imponer el correctivo quincenal al vago, al delincuente y a los profesionales de toda clase de vicios y malas costumbres como tarde en llegar a sus manos las responsabilidades del Poder.

*

En todas las naciones tiene la autoridad medios para imponer su mandato. Estos medios en unos países son de sanción moral, en otros muy civilizados se apela a medios que aquí parecerían crueles. Los procedimientos que emplea en la vía pública la Policía inglesa y americana para hacerse obedecer sin réplica, aquí se nos antojarían brutales.

En España, las costumbres de un lado, la falta de organizaciones adecuadas por otro, impiden el fácil apartamiento de la sociedad del vago y del profesional de la delincuencia. Y se apela a la quincena. Todas las autoridades aplican el sistema, y todas le aplicaron siempre en el pasado. No lo reputamos por eso como procedimiento excelente. Es anticuado y digno de ser sustituído; pero mientras la autoridad no tenga otro medio para poner un dique a la libre acción de los individuos peligrosos, lo que menos se puede exigir es que gobernantes que utilizaron el procedimiento y que continuarán utilizándole, y que personas como el Sr. Ossorio Gallardo, que durante la época de su mando en el Gobierno civil de Barcelona apelaron a toda clase de procedimientos de la más tiránica represión—hay pasados que no los puede borrar, como las huellas de las manos de lady Macbet, todo el agua del Océano—, guarden ante el período agudo de recrudecimiento de tantos dolorosos problemas y ante las actuales y difíciles circunstancias un prudente silencio.

EL FASCISMO EN EL PODER

Ha quedado constituído el nuevo Gobierno de Italia

DESBANDADA COMUNISTA

Roma, 31.—He aquí la composición del nuevo Gobierno:

Presidencia del Consejo, Interior y Negocios Extranjeros, Mussolini.
Guerra, general Diaz.
Marina, almirante Thon di Revel.
Hacienda, De Stefani, fascista.
Tierras liberadas, Giuriati, fascista.
Justicia, Di Oviglio, fascista.
Agricultura, De Capitani, fascista.
Industria, Theófilo Rossi, nacionalista.
Tesoro, Federzani, nacionalista.
Colonias, Federzoni, nacionalista.

Mussolini, jefe del fascismo y nuevo Presidente del Consejo de ministros de Italia

Obras públicas, Carnazza, nacionalista.
Correos y Telégrafos, Colonna di Cesaro, nacionalista.
Instrucción pública, Gentile, demócrata.
Previsión social y Trabajo, Cavazzoni, partido popular italiano.
Subsecretario del ministerio del Interior, Finzi, demócrata.
Subsecretario de Negocios Extranjeros, Pasqualino Vasallo, demócrata.
Subsecretario de la Guerra, Del Bono, fascista.
Subsecretario de Marina, Ciarno, fascista.
Subsecretario de Pensiones, de Vecchi, fascista.

ENTRADA TRIUNFAL DE MUSSOLINI EN ROMA.—EL ORDEN, RESTABLECIDO

Roma, 31.—A las once menos diez minutos de la mañana llegó a Roma el nuevo jefe del Gobierno, Sr. Mussolini, siendo recibido por inmensa muchedumbre que se había congregado desde la estación hasta el Palacio del Quirinal.

El jefe del fascismo fué objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo.

Toda la capital está engalanada, y en la mayoría de los balcones y ventanas ondean banderas de Italia.

El Sr. Mussolini marchó directamente al Quirinal, siendo recibido inmediatamente por el Rey.

El nombramiento del Sr. Mussolini de jefe del Gobierno ha tenido por efecto inmediato el restablecimiento del orden en toda Italia.

«NO UN MINISTERIO, SINO UN GOBIERNO»

Roma, 31.—Al salir el Sr. Mussolini del Quirinal, la muchedumbre que le aguardaba le aclamó.

El Sr. Mussolini se dirigió a la multitud y dijo: «No tendréis un Ministerio, sino un Gobierno.»

ELOGIOS AL REY

Roma, 31.—Durante su estancia en Civitavecchia, el Sr. Mussolini fué objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo por los millares de fascistas allí concentrados.

El Sr. Mussolini pronunció un discurso invitando al pueblo a permanecer dentro de la normalidad, y terminó su arenga entonando un himno al Rey y a la patria.

MUSSOLINI DICE QUE NO ABUSARA DE LA VICTORIA

Roma, 31.—Los periódicos publican los telegramas cambiados entre el Sr. Mussolini y el poeta D'Annunzio.

El Sr. Mussolini declara que será discreto y no abusará de la victoria.

D'Annunzio dice que es necesario acoger a todas las fuerzas que sean susceptibles de encaminar a la nación italiana hacia el cumplimiento de sus grandes destinos.

LA CARTERA DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

Roma, 31.—Se asegura que el Sr. Mussolini se propone encargar de la cartera de Negocios Extranjeros a un distinguido diplomático que actualmente desempeña el cargo de embajador.

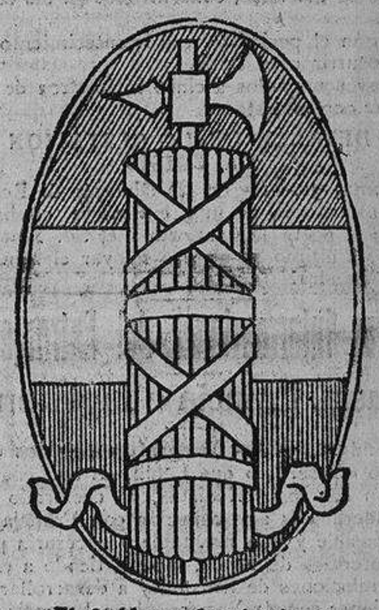

El emblema des fascismo.

EL PROGRAMA DEL NUEVO GOBIERNO

Roma, 31.—El programa que se propone desarrollar Mussolini será el siguiente:

Simplificación y reorganización en todos los servicios; demostrar al país que es necesario trabajar con gran actividad y soportar los sacrificios que impone la actual situación de Italia; adopción de medidas para el buen funcionamiento de los servicios públicos; prohibición y castigo de las huelgas de funcionarios del Estado y administraciones comunales, y, por último, imposición de severas penas de multas a los autores de especulación en los cambios de monedas.

VISITAS Y DECLARACIONES DEL NUEVO PRESIDENTE

Roma, 31.—El Sr. Mussolini visitó ayer tarde, a las cuatro y media, a los Presidentes del Congreso y del Senado.

Recibiendo a los representantes de la Prensa, el nuevo Presidente del Consejo les declaró que la política extranjera del Gobierno será firme, sin brusquedades, e inspirada en sentimientos de leal amistad hacia los aliados.

ALTOS CARGOS

Roma, 31.—Según los periódicos, será nombrado subsecretario de la Presidencia del Consejo el diputado fascista Sr. Acerne, designándose también, según se dice, para la subsecretaría de Hacienda al diputado populista Sr. Carazonni.

LOS COMUNISTAS, A LA DESBANDADA

Roma, 31.—El periódico «Azione» dice que el partido comunista ha cesado de funcionar, y que los diputados comunistas presentarán su dimisión.

FRACASO DE UNA MANIOBRA COMUNISTA

Roma, 31.—Una nota oficiosa facilitada por la Confederación General del Trabajo pone en guardia a los obreros contra la invitación a la huelga general circulada por el Comité sindical del partido comunista, y les excita, por el contrario, a guardar calma y tener confianza en el porvenir.

MUSSOLINI Y LAS ORGANIZACIONES OBRERAS

Roma, 31.—Según «Il Giornale d'Italia» se

2009 Ministerio de Cultura

ha celebrado un acuerdo entre la Confederación General del Trabajo y la Federación de Gentes de Mar y el Sr. Mussolini.

LA REINA ELENA ES ACLAMADA EN PISA

Pisa, 31.—Ayer tarde llegó la Reina de Italia, siendo aclamadísima.

RUMOR DESMENTIDO

Roma, 31.—Ayer mañana circuló en determinados centros el rumor de que el cardenal monseñor Gasparri había expuesto la situación política actual en Italia ante el Cuerpo diplomático acreditado cerca del Vaticano.

Semejante rumor carece en absoluto de fundamento, pues hasta ahora no ha sido turbada en nada ni por nada la tranquilidad moral y material del Vaticano.

EN DEFENSA DEL ORDEN

Roma, 31.—Por orden del alto mando fascista de Milán se ha prohibido toda acción aislada y toda iniciativa personal contra las instituciones gubernamentales.

SE RESTABLECEN LAS COMUNICACIONES

Roma, 31.-La Dirección general de Ferrocarriles anuncia que todas las comunicaciones que fueron interrumpidas por orden de las autoridades militares quedaron restablecidas por entero desde ayer mañana.

LOS DISTURBIOS DE ESTOS DIAS

Roma, 31.—A consecuencia de colisiones habidas entre los fascistas y la fuerza pública en Bolonia, Santrufilo y Verona, hay un oficial de la Guardia Real muerto y otro herido y tres fascistas muertos.

En Génova, los fascistas incendiaron la Asociación de Ferroviarios.

NOTICIAS DE MILAN

Milán, 31.—El día 29 transcurrió con calma, efectuándose todos los servicios públicos con normalidad.

Milán, 30.—A última hora de la tarde un grupo de fascistas penetró en la redacción del periódico «Avanti!»

Con este motivo se trabó una colisión entre los asaltantes y los guardias reales, sonando varios disparos.

A consecuencia de la colisión resultaron heridos dos fascistas y un guardia real.

LOS FASCISTAS EN ROMA

Roma, 31.—El periódico «Il Giornale d'Italia» asegura la entrada en Roma de millares de fascistas, concentrados en las cercanías.

Según el periódico, ese acontecimiento debía ocurrir ayer tarde.

Hay acampados a cinco kilómetros de Roma 22.000 fascistas.

UN DETALLE DE LA GESTACION DE LA CRISIS

Roma, 31.—Según «Il Giornale di Roma» a consecuencia de una entrevista celebrada entre el poeta D'Annunzio y el Sd. Mussolini, este último se negó a apoyar el Ministerio Salandra.

Otras informaciones del Extranjero

Rusia, Francia e Inglaterra

Londres, 31. — Telegrafían de Moscú al diario «Observer» que Lenin, en una conversación con los periodistas, ha declarado que consideraba la aproximación con Francia como posible y aun inevitable y necesaria para los intereses de Rusia, la cual tiende a entablar relaciones de amistad y a desarrollar las relaciones económicas con dicha Potencia, así como con Inglaterra, sin que esto provoque antagonismo alguno entre las dos Potencias aliadas, cuyas relaciones amistosas con Rusia constituirían, por el contrario, la mejor garantía de paz.

«Rusia—añadió Lenin—reivindica su participación completa en la próxima Conferencia de la Paz, porque una participación limitada a la cuestión de los Estrechos provocaría roces económicos entre Francia e Inglaterra.»

Manifestación anarquista fracasada

París, 31.—La manifestación anarquista proyectada ayer ha fracasado por completo a falta de manifestantes, quienes renunciaron a su propósito ante las medidas adoptadas por la Prefectura de Policía.

Accidente ferroviario

París, 31.—El rápido París-Brest ha chocado en Chatelaudren, a 15 kilómetros de Guignamp, con unos vagones de mercancías.

Han resultado diez muertos y unos veinte heridos.

Una violenta tempestad de nieve impidió al maquinista del rápido distinguir las señales.

LA ACCION DE FRANCIA EN MARRUECOS

Rabat, 31.—La Caballería del «gum» de Tafersasset ha atacado hoy a los insumisos que se hallaban en la orilla izquierda del Alto Muluya.

Después de violento combate, los disidentes fueron rechazados hacia la parte derecha y perseguidos vigorosamente.

Manifestaciones en honor del Presidente Alvear

Buenos Aires, 31.—Se han celebrado grandes manifestaciones cívicas que han recorrido las principales calles de esta capital, tomando parte en ellas las Sociedades argentinas y extranjeras y las Delegaciones que vinieron a Buenos Aires con motivo de posesionarse del Poder el Sr. Alvear.

Los extranjeros fueron adamadísimos.

En el Palacio de Hielo

EL ACTO DE AYER

ASISTENCIA DE SUS MAJESTADES

Lo avanzado de la hora a que se verificó ayer la brillantísima inauguración del Palacio del Hielo y del Automóvil, nos impidió dedicar al acto el espacio que requiere, dada su importancia.

Galantemente invitados por la Empresa, visitamos detenidamente todas las dependencias de aquella maravillosa instalación, que ha de producir asombro a propios y extraños.

Es el Palacio del Hielo verdaderamente fantástico, que fascina, que sorprende al que lo visita, que es difícil de describir, porque no visitándolo es casi imposible darse cuenta de su magnificencia.

EL EDIFICIO

El Palacio, al exterior, presenta un aspecto magnífico. Su fachada, de puro Renacimiento francés, mide 85 metros; tres magníficas puertas dan acceso a un amplio «hall». Al interior, su aspecto es de gran suntuosidad, hasta el punto de hacerle sin rival en el Mundo. No pueden comparársele ni el Cristal Palace, de Berlín, ni el Palais de la Glace, de París, ni el de Bruselas, ni el de Manchester.

El magno edificio, que es capaz para diez mil almas, estaba materialmente lleno de público. Desde las cuatro de la tarde empezaron a afluir coches y automóviles, y no sólo la plaza de las Cortes, sino la calle de Medinaceli y la Carrera de San Jerónimo, en la parte que ocupa el Palace, se hallaba inundada de vehículos.

Un gran suceso, del que muy pronto participará todo Madrid, porque no va a haber un solo madrileño que no caiga en la curiosidad de conocer este espectáculo sorprendente, tanto, que bien puede decirse que es uno de los primeros del Mundo.

LA PISTA DE PATINAR

Lo más interesante, lo que más asombra al visitante, es la amplia pista de patinar, en la que se hiela el agua con gran rapidez, gracias a la magnífica instalación de radiadores frigoríficos, y a pesar de la excelente calefacción de todo el edificio.

Está situada en el piso bajo, tiene 55 metros de largo por 27 de ancho, y mide una altura de 8,50 metros. En esta misma planta hay un salón Luis XIV, cinco grandes tiendas de exposición y ventas, guardarropa, un salón Imperio para calzar los patines las abonadas, con tocador; otro salón especial, con tocador, para las señoras no abonadas, otro salón Luis XIV, un «buffet» especial para aperitivos y té, un «dancing» Luis XIV, y cuarto de escritorio o lectura, amplios pasillos, guardarropa y otras dependencias. Tres amplios ascensores dan acceso a los otros pisos.

EL PISO ENTRESUELO

En el piso entresuelo, unos espaciosos pasillos, a modo de galería sobre la pista, permiten la colocación de un incontable número de mesas. En esta planta se han instalado una elegantísima sala restaurante, bar americano, «buffet» especial, sala del Jockey Club, un fumadero estilo inglés y un salón escritorio.

Todos los salones están admirablemente tapizados, de puro estilo, y tienen una luz y una alegría asombrosa.

LA SALA DE EXPOSICIONES. — EL MONTACARGAS PARA AUTOMOVILES

En el piso principal, decorado con un lujo grande y con un gusto exquisito, hay un salón de unas dimensiones hasta ahora desconocidas, como no hay otro en Madrid, que será destinado a sala de Exposiciones de todo género, y muy especialmente a exponer los últimos modelos de automóviles.

Un montacargas especial permitirá subir a los automóviles a todos los pisos, y así podrán, sin necesidad de apearse del auto, subir las personas que deseen hasta aquellos salones, por los que puede darse un paseo en coche con las mismas comodidades que en una gran avenida.

LAS OBRAS Y EL COSTE DEL EDIFICIO

Las obras del Palacio del Hielo y del Automóvil comenzaron al final del año 1920.

El contratista de ellas, que es el señor don Alfredo Dujardín, hombre de grandes talentos y de iniciativas, ha llevado a feliz término la construcción del soberbio edificio, no sin antes haber luchado con grandes dificultades, con escollos que parecían insuperables, gracias a su tesón, a su amor al trabajo, y atento al compromiso adquirido de terminar la maravillosa construcción en el plazo convenido.

Y las dificultades no fueron pocas. Por un lado, las incesantes peticiones de aumento de salarios por los obreros; de otra parte, los aumentos de precio de los materiales; los transportes, que, por la crisis que últimamente ha habido, por carencia de medios, han ocasionado enormes perjuicios; todo ello lo fué orillando el Sr. Dujardín, sacrificándose, y llegó al éxito, terminando la obra en un plazo relativamente corto si se tiene en cuenta su enorme magnitud.

Es una obra capaz de asombrar a los técnicos, que ha merecido los elogios más grandes de éstos, que, movidos por la natural curiosidad, acudieron allí en la tarde de ayer.

La obra de cemento armado allí realizada es magistral. Todos los pisos son de esta materia, y si produce admiración la perfecta construcción de ellos, no lo produce menor la artística y enorme cubierta de la pista, que tiene una cuperficie superior a mil metros cuadrados, sin columnas de ningún género.

La techumbre o cubierta del salón dedicado a Exposición de automóviles es también maravillosa.

Tampoco tiene columnas que la sostengan, aunque su superficie pase de 1.300 metros cuadrados y tener los dos pisos vanos de 21 metros y 80 centímetros.

También hay una gran originalidad en las vigas principales, que tienen una altura de un metro y cuarenta centímetros y llevan una armadura de barras de acero.

Ellas solas son capaces de soportar una sobrecarga útil de 400 kilos por metro cuadrado.

Todos cuantos cálculos se han hecho en esta construcción, que han sido casi infinitos, persona bien conocida por las numerosas e han corrido a cargo de D. Enrique Bellier, importantísimas obras de hormigón armado que ha dirigido y ha ejecutado en toda España, especialmente en las regiones del Norte.

En Bilbao y San Sebastián hay muestras bien claras de su talento y de la maestría con que ha realizado este género de trabajo, que presenta en muchos casos dificultades grandes de orden científico.

Los Sres. Dujardín y Bellier han sido, en una palabra, el alma de la construcción de este maravilloso edificio, que ha de ser admirado por todo el mundo y que honra a la capital de España.

Por eso ayer fueron felicitados por Sus Majestades y por numerosas personalidades.

Bien merecen estos señores las enhorabuenas que, satisfechísimos, recibían por el feliz término de su gigantesca empresa, en la que han puesto, además de su inteligencia, su alma entera para conseguir el triunfo grande, enorme, que supone el haber dado cima a lo que parecía un sueño de hadas.

A esas felicitaciones incontables recibidas por los Sres. Dujardín y Bellier, unimos las nuestras más entusiastas y sinceras.

La Sociedad del Palacio del Hielo y del Automóvil, por su parte, ha facilitado esta labor, no escatimando medios de ningún género, dando toda clase de facilidades económicas, puesto que en la construcción del espléndido palacio ha empleado una suma que rebasa de la cifra de diez millones de pesetas.

LLEGADA DE SUS MAJESTADES

A la hora en que nosotros nos disponíamos a cerrar la edición de Madrid llegaban al Palacio del Hielo Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, Su Alteza Real el Infante D. Fernando y la Infanta doña Isabel; el Presidente del Consejo de ministros, D. José Sánchez Guerra; los marqueses de la Torrecilla y de Bendaña, la duquesa de San Carlos y la señorita Bertrán de Lis.

En la puerta principal fueron recibidos por el presidente del Consejo de Administración, Sr. Marquet; los consejeros Sres. Marquet (hijo), Torres Beleña, Ranero, Fiorellino, Bertaud; el director, Sr. Navas, y el secretario, Sr. Arroyo.

Sus Majestades, a pesar de que todas las dependencias estaban totalmente ocupadas por el número incalculable de personas que han acudido a la solemnidad, recorrieron el edificio y fueron ovacionadas cariñosamente.

GRAN «MATCH» FRANCOBELGA DE «HOCKEY»

Después de haber recorrido detenidamente las dependencias del Palacio del Hielo, Sus Majestades y Altezas Reales, acompañadas de su séquito, ocuparon el sitio que de antemano se les había destinado, junto a la pista helada, para presenciar el partido de «hockey», gran «match» francobelga, que había despertado enorme interés entre los aficionados.

Alrededor de la pista, en los balconajes ovalados, enormes, del primer piso agolpábase enorme gentío.

Al ocupar su sitio las Personas Reales todas las orquestas ejecutaron la Marcha Real, que fué oída de pie por los millares de personas que asistían al acto.

La pista presentaba un pintoresco aspecto. Allí estaban ya los jugadores. Vestían con distintivo azul los belgas y blanco los franceses. Y comenzó el «match», corriendo de un lado para otro las parejas con una agilidad, una elegancia que produjeron admiración.

El equipo parisino estaban compuesto por los campeones de Francia: número 2, L. Charpentier; 3, M. Presseur; 4, E. J. Geran; 5, R. Lacroix; 1, Cap. H. de Rauch; 6. M. Chaudron; 7, M. del Valle; con los uniformes «maillot» malva y blanco, pantalón blanco y media malva y blanca.

El equipo Brussels Ice Hockey Club, campeón de Bélgica, estaba así formado: número 1, P. Deschryver; 6, G. Van Volxen; 5, A. Janssan; 3, C. Vanden Driesche; 4, J. Boset; 7, Cap. L. de Ridder; 2, A. Poplimont; con los uniformes «maillot» negro, pantalón blanco y media negra.

Estos equipos jugaron un emocionante partido de «skating hockey», en dos tiempos, de treinta minutos.

Y, finalmente, los campeones de Europa (figuras) Mlle. Ivonne Bourgeois y M. Francis Pigneron, bailaron sobre el hielo, haciendo una exhibición sensacional.

Al final del primer tiempo había ganado el París por 7 metas a 0.

El público salió complacidísimo del nuevo edificio, que es verdaderamente regio, y del espectáculo deportivo, que es muy interesante y muy reñido.

El «hockey» en hielo es uno de los deportes más vistosos. Es originario del Canadá.

El campo del «hockey» es un rectángulo que mide 34 metros (112 pies) de longitud por 18 metros (58 pies) de anchura. Los lados adoptan la misma denominación «futbolística». En la línea de meta, y por la parte media, naturalmente, se levantan los postes que sirven de meta, de 1,20 metros de altura, y de unos 1,83 metros aproximadamente de separación. Ya se construyen expresamente marcos «ad hoc».

Cada equipo se compone de siete jugadores: el guardameta («goal-tend»), defensa o punto («point»), el cubre-defensa («cover-point»), volante («rover), delantero centro («center»), a la derecha («right-wing») y a la izquierda («left wing»).

Los aparatos necesarios para este deporte son una cachava (de mango alargado y la parte curva lisa) y un disco de unos 25 centímetros de circunferencia. Esta bola se llama, en el argot del deporte, «puck».

Las reglas son casi las mismas que el «hockey» sobre tierra, que se parecen al «football».

DESPUES DEL PARTIDO. — EL BAILE

Terminado el partido, las Personas Reales recorrieron algunas dependencias del edificio y salieron con los mismos honores y las mismas muestras de entusiasmo que a la llegada.

Después se organizó un baile, que duró hasta última hora de la tarde.

Entre la concurrencia figuraban las duquesas viuda de San Fernando, de Quiroga y Estremera; marquesas de Acha, Pinares, Cueva del Rey, viuda de Nájera, Bellzunce, Prado Alegre, Seijas y Casa Ximénez; condesas de Torrejón, Aguilar de Inestrillas, Saceda, viuda de Fuenteblanca y viuda de Garay; señoras y señoritas de Alba, Arteaga y Folguera, viuda de Luque, Machimbarrena, Urioste, Díaz Agero, Cornuda, Brocas, Ranero, Lorente, Retortillo y de León, Cirat, Ojeda, Gómez Pizarro, Torre Insunza, Miláns del Bosch, Sánchez Eznarriaga, O'Shea, Calderón y Ceruelo, Ferrando y Puebla.

UN BREVE COMENTARIO

Los Palacios de Cristal de Berlín, el del Hielo de París o el de Bruselas no pueden compararse al Palacio del Hielo y del Automóvil que desde ayer tiene la capital de España, ni siquiera el de Manchester, considerado hasta hoy como el mejor.

Nos cabe este orgullo a los españoles.

Además, todos estos palacios no están como el nuestro en sitio tan concurrido, tan céntrico, que tiene por vecinos a los mejores hoteles españoles.

Ayer acudió a admirar la instalación todo el gran mundo madrileño: diplomáticos, nobleza, literatos, artistas, y todos ellos salieron gratamente sorprendidos.

En días sucesivos continuará el desfile de todo Madrid, que cuando lo conozca quedará admirado de esta gigantesca empresa, que coloca a Madrid a la cabeza de las capitales europeas y que ha de atraer aquí, no sólo a la mayoría de los españoles, sino a los turistas del Mundo entero.

Informaciones de provincias

Los temporales

EN SANLUCAR

Sanlúcar, 31.—A consecuencia del huracán han entrado de arribada forzosa varias embarcaciones pesqueras con los palos y velas rotos; algunas de ellas corrieron inminente peligro de naufragar.

Varias barcas fondeadas en el puerto rompieron sus amarras, quedando a merced de las olas, que las arrojaron contra la costa con grandes averías.

No han ocurrido desgracias personales.

Los Sindicatos de Barcelona

VOLVIENDO A LA NORMALIDAD

Barcelona, 31.—Anoche visitaron al gobernador civil representantes de los Sindicatos mineros, del ramo de construcción, artes gráficas, madera y vidrio.

Presentaron al gobernador la siguiente instancia:

«Los abajo firmados, etc., etc., comparecen ante V. E. y respetuosamente exponen:

Que el Sindicato del ramo de la madera funcionaba legalmente, según los estatutos aprobados por la autoridad gubernativa en la fecha (en blanco), y uno de cuyos originales debe figurar en el Registro especial de Asociaciones de ese Gobierno de provincia. Al amparo del régimen de excepción determinado por la suspensión de garantías constitucionales, se suspendió por las autoridades gubernativas el funcionamiento legal del referido Sindicato, y fué clausurado su local social, sito en el piso primero de la casa número 85 de la calle de San Pablo.

Que no obstante el restablecimiento de las garantías en abril último, no sólo no fué automáticamente levantada la suspensión gubernativa que pesa sobre la referida entidad y autorizada la apertura de su local social, como era de esperar de la normalización constitucional, sino que, subsistiendo el régimen de excepción, continuó la suspensión del Sindicato del ramo de la madera, siguió clausurado su local y sus asociados viéronse desatendidos y perseguidos al expedientar la menor iniciativa para recobrar su legalidad social.

Que habida cuenta de las actuales circunstancias, que determinan prácticamente la existencia de la normalidad constitucional y de que serán plenamente garantidos los derechos individuales y colectivos establecidos en las leyes, tan lamentablemente desconocidos hasta ahora, los que suscriben se hallan en el caso de intentar la reanudación de la vida local del Sindicato del ramo de elaborar madera.

Que no habiendo en la actualidad quien pueda asumir las funciones directivas por haber quedado interrumpida la marcha social a causa de la aludida suspensión, los firmantes de la presente instancia, pertenecientes a la aludida entidad, adquieren esa situación directiva provisionalmente, a los solos efectos de instar el levantamiento de la suspensión que pesa sobre el referido Sindicato, para reanudar la marcha social con los estatutos aprobados en (fecha en blanco) y obtener la apertura del local social y presidir con plena responsabilidad todos aquellos trabajos encaminados al funcionamiento normal de la entidad, como serían los de la junta general y demás requisitos que las leyes determinan, hasta proceder a la celebración de aquélla para nombrar una Junta directiva que deba asumir la dirección social.

Atendido lo expuesto y lo consignado en la ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887, especialmente en el párrafo último del artículo 12, y párrafo segundo del art. 16, que precisan el alcance de la suspensión y demás concordantes de esta ley, los que suscriben, a V. E., con el debido respeto, suplican que haciendo debidos méritos de lo expuesto, se sirva:

a) Dejar sin efecto la suspensión gubernativa que afecta al Sindicato de elaborar madera, anexos y similares de Barcelona y su radio.

b) Autorizar la reanudación social del mismo con los estatutos aprobados (fecha en blanco), que figuran en el Registro correspondiente de ese Gobierno.

c) Ordenar la apertura del local social.

d) Disponer la entrega de la documentación social y demás efectos que hubieran sido incautados.

e) Autorizar la celebración de una junta general para proceder a la elección reglamentaria de la Junta directiva.

Es gracia que esperan obtener de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Barcelona, 30 de octubre de 1922.»

Muerte repentina de un sochantre

Córdoba, 31.—Al entrar en una funeraria de esta capital el sochantre de la parroquia de la Trinidad, D. Ramón Arroyo Jiménez, que iba a abonar el importe de una corona que dedicaba a un primo suyo, se sintió indispuesto y falleció casi instantáneamente.

"Raid,, Barcelona-Canarias

Las Palmas, 31.—Se activan los preparativos para el *raid* aéreo Barcelona-Las Palmas, que efectuará el aviador Canudas.

El Cabildo ha acordado sufragar los gastos de preparación del campo Guanartene para el aterrizaje, y la población se dispone a recibir entusiastamente al arriesgado aviador.

Las luchas sociales

LOS TRANSPORTISTAS DE MALAGA

Málaga, 31.—Sigue en el mismo estado la huelga de transportes.

Han salido doce vapores, utilizando para su carga, descarga y transporte personal esquirol.

Se cree que esta noche intervendrá el Ayuntamiento en el conflicto, que crea una situación difícil a la capital.

NOTICIAS BREVES

El regimiento de Sicilia.—San Sebastián, 31.—Hoy llegará a Pasajes, a bordo del vapor «Escolano», el primer batallón del regimiento de Sicilia, repatriado de Africa.

Se le prepara un entusiasta recibimiento.

Nuestros submarinos.—San Fernando, 31. Ha zarpado para Cartagena la escuadrilla de submarinos, compuesta por el contratorpedero «Villamil» y los sumergibles «Isaac Peral», «A 1», «A 2», «B 1», «B 2» y «B 3», el buque salvamento «Kanguro» y el remolcador «Cíclope».

La revista de Comisario

La revista de Comisario del mes de Noviembre la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo residentes en esta corte en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2 y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Angel de Elizondo, en la calle de San Nicolás, número 2 (comisaría de transportes).

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Angel de Elizondo, y en el mismo local que los anteriores.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes, el día 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Angel de Elizondo y en el propio local que los anteriores.

La Zona de reclutamiento de Madrid número 1 y el primer regimiento reserva de Caballería la pasarán el día 2 y 1, a las diez de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902 la pasarán los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, en la calle de San Nicolás, número 2.

Los regimientos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, a las once y diez, respectivamente.

Nota.—Los justificantes de revista de todos los señores mencionados serán presentados en el Gobierno militar para la firma de S. E. el día 1.

Ministerio de Cultura

INDUSTRIA

ASTURIAS

COMERCIO

OVIEDO

ASTURIAS EN MADRID

JUNTA DE DEFENSA

Las aspiraciones de Asturias en el importante pleito de los carbones se vieron coronadas por el más favorable éxito. Esto viene a confirmar la necesidad que siente esta región más que otra alguna de que sus intereses importantísimos en el mundo de las grandes industrias tengan asiduos y constantes defensores.

Las inmensas riquezas que atesoran las pródigas entrañas de su suelo colocan a este próspero pueblo entre los más interesantes de España. Por esta razón, Asturias siente desde tiempo inmemorial la íntima necesidad de que sus interesss sean defendidos con tesón ante los Poderes públicos. Reciente el interesante pleito de los carbones, confirma esta necesidad y este criterio.

La creación en Madrid de una Junta de defensa que vele con constancia por las necesidades de Asturias es vieja aspiración que late en el sentir de todo buen asturiano. Ahora más que nunca, reciente el triunfo obtenido, se ha visto que, unidas las fuerzas vivas de este pueblo, consiguieron lo que se propusieron. Por ello es la hora de que esa vieja pretensión se convierta en realidad y en Madrid funcione brevemente esa Junta, que ha de reportar infinitos beneficios a Asturias.

Pero para que la creación de esta Junta produzca el resultado práctico que Asturias apetece y necesita sería conveniente que, constituído en la propia región un Comité de defensa local, tuviera correspondencia directa y constante con una delegación de esta Junta que, residiendo en Madrid, fuera la encargada de gestionar directamente de los Poderes públicos. De esta manera será más eficaz la acción de estos elementos defensores.

El conocimiento diario y continuo de lo que beneficia, de un lado, y el interes que ello inspirara haría a este Comité local influir con asiduidad cerca de sus delegados en Madrid. Ya se pensó en muchas ocasiones en la conveniencia de que esta Junta funcionara; pero siempre la desidia y dificultades de última hora hicieron fracasar tomara vida este necesario deseo. Llegada es la ocasión de no descuidar el inmediato establecimiento de una *tan práctica* conveniencia. Nos atrevemos a esperar que en breve Asturias cuente en Madrid con esa Junta de defensa, que tenga mutua correspondencia con el Comité de defensa local asturiano. Lamentable sería que se desprecie ocasión tan oportuna, y sirva de ejemplo a otras regiones españolas, pues todas ellas sería conveniente tuvieran estos Comités de defensa local y unas delegaciones con amplios poderes e instrucciones en Madrid.

De esta manera, también los representantes en Cortes tendrían unos vigilantes asiduos que, fiscalizando sus actos, serían censores y estímulo. Igualmente también aquellos desaprensivos «cuneros» pondrían mayor cuidado y no serían tan sólo figuras decorativas y de relumbrón. Desgraciadamente, esto ocurre con suma frecuencia. Estos políticos, que tan sólo desean el voto por ostentación o espíritu mercantil, verían frustrados sus maravillosos planes. ¿Y para qué continuar demostrando el conveniente funcionamiento de esas Juntas defensoras y fiscalizadoras? En el ánimo de todos está, y por ello es de esperar su inmediata creación.

EN EL TEATRO CAMPOAMOR

Por las escuelas del bosque

La sociedad ovetense se distingue de modo especialísimo por su caridad. Recientemente ha dado claras muestras de poseer y practicar esta virtud. A las damas de Oviedo les preocupa hondamente la suerte de las niñas que concurren a las escuelas del bosque, sin olvidar otras instituciones benéficas y de carácter pedagógico social.

Nada más esbelto ni majestuoso que la figura de la mujer en estas fiestas de caridad, que se dedican a asegurar a los niños el pan del alma y el del cuerpo. Es misión femenina la de amparar y cuidar al niño, y no hay duda de que las damas ovetenses realizan esta misión augusta con todo el entusiasmo de sus generosos corazones.

La función benéfica celebrada en el teatro Campoamor a beneficio de las escuelas del bosque ha sido un verdadero acontecimiento, que debe ser registrado no solamente en las crónicas de sociedad, por la calidad de los artistas y del público, sino también en las crónicas que se dediquen a describir los sentimientos de la sociedad ovetense, tan propicia siempre a cuanto responde a los dictados de la caridad.

A petición del público se representó la primorosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero titulada *El patio*.

El reparto, en el que figuraban bellísimas y distinguidas señoritas de Oviedo y jóvenes de la buena sociedad, fué el siguiente:

Carmen, Pilar Cores Masaveu; *Doña Rosa*, Eulalia A. Pedrosa; *Dolores*, Asunción Duarte; *Petrilla*, Juana Prida; *Reposo*, Angeles Cuervo; *Nievecitas*, Asunción Díaz Sarri; *Matildita*, Rosalía Argüelles Landeta; *Pepita*, Anita Lombardero; *Conchita*, Elvira Rodríguez Marina; *Lola*, Isabel Díaz Sarri; *Pepe Romero*, Enrique A. Uría; *Don Tomás*, Telesforo Palacios; *Don Cristino*, José Bernáldez; *Currito*, Alfonso Orueta; *Verjeles*, Gregorio Llanes; *Don Apolinar*, José Orche; *Alonso*, Alfonso Orueta; *Diego*, Santos Moreno; *Plácido*, Luis Tuñón; *Juanito*, Alfonso Lombardero; *Roberto*, Santos Moreno; *Antonio*, Alejandro Magnet.

El juguete cómico en un acto, de Joaquín Abati, titulado *Azucena*, con el reparto siguiente:

Doña Serafina, Juana Prida; *Consuelo*, Eulalia A. Pedrosa; *Dorotea*, Rosario Díaz Sarri; *Don Frutos*, Enrique A. Uría; *Agapito*, Telesforo Palacios; *Don Roque*, José Bernáldez.

No hay para qué decir que el éxito más feliz coronó los esfuerzos de los distinguidos intérpretes, y que el hermoso teatro se vió brillantísimo.

Las caritativas damas de Oviedo pueden sentirse satisfechas de los resultados de sus afanes en pro de la infancia desvalida.

Muchas veces hemos hablado en estas hojas de las virtudes de la mujer asturiana, de su amor al niño, de su apego al hogar. Pero no porque hayamos dedicado nuestro homenaje de elogio a estos puros sentimientos humanitarios debemos pasar por alto una ocasión que se nos ofrece como ésta para insistir en nuestra admiración a la mujer asturiana.

DESTILERIA R. VEGA
GIJON
Ron MULATA
Coñac SERRES
Anís COVADONGA
(5)

B. Piquero y Comp.ª
Gijón -:- Oviedo -:- Madrid

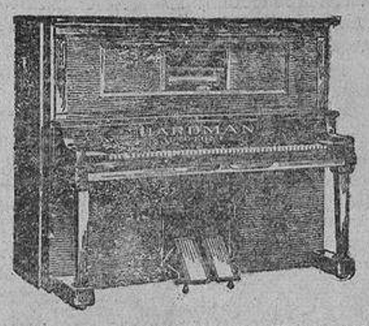

Representantes exclusivos para España de los pianos y auto-pianos de la marca «HARDMAN»
(6)

(4)

Gran Joyería y Platería
DE
ARTURO RODRIGUEZ
Calle de Uría.—OVIEDO
Inmenso surtido en joyas de alta fantasía.
ORFEBRERIA DE ARTE
Especialidad en objetos para regalos.
(13)

F. SERRANO
(10)

Gran garage LAGUNA
Bicicletas, motos y accesorios de todas las clases y marcas.
Balones de FOOT-BALL. Trajes de sport.
TALLER DE REPARACIONES
GRANDES EXISTENCIAS
Precios sin explotación.
OVIEDO
(12)

BANCO DE GIJON
GIJON
(FUNDADO EN 1899)
Capital, 10.000.000 de pesetas :: Desembolso, 5.000.000 idem :: Reservas, 3.000.000 idem.
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Servicio de Cajas de alquiler. Cajas de Ahorro.
(3)

EL MUNDO
Fruela, 4, Oviedo.
Grandes almacenes de novedades en tejidos en seda, lana y algodón.
SASTRERIA
(9)

Automóviles, camiones.—Piezas de recambio.
Agencia exclusiva del Ford El automóvil universal.
CARLOS GUTIERREZ
Oficinas y taller: Gastañaga, 1.
Garage y taller: Cervantes, 5 (Gran Vía).
Teléfono 1306.—OVIEDO
(3)

GRAN HOTEL COVADONGA
Montado con todo el confort moderno.
Servicio de restaurant esmerado.
Calefacción central.
Pensión completa desde 12 pesetas.
OVIEDO
(1)

RESTAURANT "FORNOS"
El más importante de Oviedo.
Cocina a cargo de su dueño.
Frente al Banco Asturiano.
Servicio esmerado de bodas y banquetes.
Vinos de las mejores marcas.—Teléfono 5-84.
OVIEDO
(4)

EMILIO M. HERRERO
OVIEDO
FABRICA DE CARRUAJES
Especialidad en carrocerías de automóviles.
Reparación, guarnecido y pintura de las mismas.—Transformación y reparación de radiadores y faros.
GASCONA, 3 al 7.—Teléfono 227.
(5)

GIJON

LAS COMUNICACIONES

El ferrocarril de las Cinco Villas y de San Martín del Rey al Musel

Gijón continúa mostrando sus inquietudes y sus preocupaciones por el rápido progreso de su vida económica. Sus problemas industriales encuentran a menudo medios de resolverse con inesperados resultados favorables, y su avance hacia la realización de sus nobles ideales de florecimiento no se detiene un solo día.

Entre las preocupaciones de los hombres de negocios de Gijón son las más intensas aquellas que se refieren a multiplicar los medios de comunicación con el resto de la región y con las demás provincias españolas. Saben perfectamente que cuanto mayores sean las facilidades para llevar desde su puerto al resto de la Península y viceversa las mercancías que vengan de fuera y los productos nacionales, más rápido y más seguro será su camino hacia su riqueza y su engrandecimiento.

Ahora parece ser que se trata del ferrocarril de San Martín del Rey Aurelio-Sieres-Gijón-Musel, que ha motivado las siguientes declaraciones importantísimas del alcalde de Gijón, y que reproducimos de un diario asturiano:

«El alcalde, conversando con los periodistas, manifestó que repetidas veces se ha hablado en parte de la Prensa acerca de la urgente necesidad de que la Alcaldía ponga sus mejores entusiasmos en favor de la causa del ferrocarril de San Martín del Rey Aurelio-Lieres-Gijón-Musel, por creer que ese proyecto ferroviario reune mayores condiciones de viabilidad que el de las Cinco Villas, además de considerarlo de utilidad más inmediata, ya que recorrerá zonas de una riqueza ya porcentada y cruzará otras que están aguardando para su explotación que haya vías de comunicación que den salida a los productos.

«Esa preocupación por obra tan plausible y necesaria para una zona importante de la región asturiana—decía el Sr. Rodríguez Blanco—no ha sido ajena a la voluntad del alcalde, pues mucho antes de que hiciéramos el viaje a Caravia y se nos hablase del ferrocarril de las Cinco Villas, ya tenía yo noticias de que algunos Ayuntamientos afectados por el proyecto del ferrocarril de San Martín-Lieres-Gijón-Musel, tenían el propósito de convocar a una asamblea para procurar de nuevo el estudio del proyecto en cuestión.

Tanto es así, que en mi segundo viaje a Madrid con los demás comisionados gijoneses, he anunciado la caducidad de la antigua concesión, de cuyo asunto había hablado al ministro de Fomento en ocasión anterior.»

«Es cierto también—añadió—que, hablando una vez en Caravia con el ministro, éste afirmó que con parecer muy dificultosa la labor de conseguir del Estado una protección para ambos ferrocarriles, consideraba él obra más realizable el de Lieres, no por su importancia, sino porque se contaría con el recurso de mayores valedores.

Es decir, que ya entonces se daba cuenta el ministro de Fomento de los formidables enemigos que habían de encontrar nuestras gestiones en beneficio del ferrocarril de las Cinco Villas, oposición solapada y poco franca que está realizándose.

¿Quiere esto decir que por tal oposición hemos de abandonar un hermoso proyecto que constituye desde hace muchos años el justo anhelo de pueblos llenos de prosperidad, como Villaviciosa y Colunga principalmente, que están deseando ponerse en comunicación con otras poblaciones y con los grandes puertos?

Como aseguraba el gobernador civil, el problema hullero no es el único en Asturias, pues en nuestra provincia hay una gran riqueza agrícola y ganadera, y precisamente esa zona que habrá de recorrer, hasta Ribadesella, es la más floreciente de la riqueza agrícola regional.

Además, tengamos en cuenta que, a pesar del anuncio-convocatoria de los Ayuntamientos interesados en el ferrocarril de San Martín del Rey Aurelio al Musel, esta es la fecha en que no he visto la reunión por ninguna parte, y no obstante haberlo yo advertido al digno sucesor de D. Felipe Valdés. A mi buen amigo D. Juan Valdés le he advertido la imperiosa necesidad de acuciar a los Ayuntamientos interesados para que se reuniesen y determinasen el plan a realizar; pero hasta que no se comenzó a hablar del ferrocarril de las Cinco Villas no se sacó a la plaza pública este otro proyecto.

Esto no quiere decir que se abandone la idea de gestionar el ferrocarril mencionado; pero parece más oportuno continuar la labor ya comenzada por el ferrocarril de las Cinco Villas, para el que ya ha comprometido al ministro de Fomento.

Lo que podría hacerse es que los Ayuntamientos de Sariego, San Martín, Bimenes, Siero y Gijón realizasen los trabajos preparatorios y presupuesto para la terminación de los estudios, y tenerlo preparado para que al terminar lo del ferrocarril de las Cinco Villas se pudiera comenzar la gestión del de San Martín al Musel.»

*

Es de desear que todos estos buenos propósitos se realicen. Tiene razón sobrada el alcalde de Gijón cuando afirma que la vida económica de Asturias no depende exclusivamente del problema minero, sino que hay producción agrícola y ganadera digna de recibir el impulso que la ponga en camino del progreso. Todo ha de completar esa laboriosa vida asturiana, ejemplo digno de ser imitado.

DEL MUNICIPIO GIJONES

Presupuesto extraordinario

El progreso urbano de Gijón exige sacrificios que se reflejan en los presupuestos municipales.

El proyecto de presupuesto extraordinario, ultimado ya por la Comisión, se eleva a pesetas 289.000, con un margen de ingresos procedentes de las resultas de anteriores ejercicios.

El proyecto esbozado por el alcalde no llegaba a 200.000 pesetas.

MARUXA
La mejor mantequilla en latas de todos tamaños, obtenida de las mejores leches de Galicia, Asturias y León.
Para pedidos dirigirse a
HIJOS DE CASIMIRO VELASCO
Apartado de Correos núm. 67.
GIJON
(2)

Compañías Hamburguesas
HAMBURGUESA SUDAMERICANA
HAMBURG-AMERIKA LINIE
Servicio con sus magníficos vapores para Brasil, Uruguay, Argentina, Cuba y México
Consignatario en GIJON, Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20.
GIJON
(1)

GRAN HOTEL PARIS
De primer orden. - Todo confort. - Esmerado servicio.
Brasserie. - ORQUESTA DIARIAMENTE - Calefacción
SITUADO EN EL CENTRO DE LA POBLACIÓN (FRENTE AL PARQUE)
(8)

LA INDEPENDIENTE
Fábricas de achicoria y chocolates de RAMON VILLA. — Calle de Asturias.
OVIEDO
Exportación mundial.—Gran torrefacción de cafés, tueste diario, natural y torrefacto.—Esta casa garantiza la pureza y buena calidad de sus productos.—Teléfono 10-41.
(2)

FIAT
AUTOMOVILES :-: AUTOCAMIONES
Venta - Alquiler.
Accesorios - Reparaciones.
URIA, 64 -:- L. MARTYN -:- OVIEDO
(6)

COLOSAL Garage Asturias-Michelín
Estancia con cabina y agua para lavado, 45 pesetas al mes.
Manuel Fernández
Lavados por el garage, a 2 pesetas. Toda clase de accesorios.
Se admiten hasta 200 coches.
Aparato patentado, automático, para la venta de gasolina: medida exacta, 0,85 litro.
SERVICIO PERMANENTE
Santa Clara, núm. 22.—OVIEDO
(7)

2009 Ministerio de Cultura

La moda, la mujer y la casa

Entre nosotras

¿Sabéis por qué ha sido derribado del Gobierno inglés Lloyd George?

No pongáis esa cara tan asombrada, mis queridas lectoras; no voy a mezclarme en cuestión tan delicada como la política inglesa. Voy a tratar exclusivamente de una profecía, pues así puede llamarse la informa-

ción publicada en el pasado mes de agosto por un periódico órgano de los sastres ingleses.

Ha sido la moda la que ha derribado al insigne político inglés, han sido los sastres londinenses, que, ofendidos por la poca elegancia de Mr. Lloyd George, han contribuído a que abandone la Presidencia del Consejo.

Refiriéndose a lo poco elegante que viste el ex Presidente inglés, hace unos meses decía el órgano de los sastres ingleses:

«Considerado desde ese punto de vista, Lloyd George es sencillamente una «imposibilidad». Es inconcebible una torpeza semejante a la que demuestra nuestro Presidente en la elección de sus trajes. Un traje de calle gris claro, por ejemplo, lleno de arrugas, para mayor desdicha, no nos parece el más indicado para asistir a una recepción diplomática. Por si todo esto fuera poco, los violentos ademanes con que el primer ministro suele acompañar sus discursos, produciendo en sus ropas arrugas imperdonables, le suben las mangas de la chaqueta hasta por encima del codo. ¿Qué efecto saludable pueden alcanzar discursos que producen tan desdichadas manifestaciones?»

En uno de los párrafos decía el sastre-escritor que si no se corregían Lloyd George, Balfour y Winston Churchill, su vida política acabaría muy pronto.

CAFES TOSTADOS Y TORREFACTOS MARCA
COLON
Compañía Nacional, Manuel Cortina, 3

«¿No han observado los señores ministros—añadía el sastre—que el corte del «chaquet» de 1922 es muy distinto del que se estilaba el pasado año? ¿No se han enterado de que los colores indicados actualmente por la moda son el marrón, el gris y el azul oscuro? ¿Tampoco ha llegado nunca a sus oídos que los colores del traje, corbata, calcetines, pañuelo de bolsillo y sombrero, deben armonizar perfectamente en una tonalidad inefable?»

Sin duda alguna los políticos ingleses no leyeron esos consejos y siguieron tan «desastrados» como antes, dando lugar con su actitud a que los sastres ingleses hayan desatado su enojo contra ellos, influyendo cuanto hayan podido hasta conseguir derribar el Gobierno Lloyd George, que tan poco elegante resultaba.

PIELES PELETERÍA INTERNACIONAL
Gran surtido en toda clase de pieles, abrigos, echarpes, renards: se reforman, curten y tiñen pieles. PRECIADOS, núm. 10 (entresuelo)

El modelo de hoy

El modelo que hoy aparece es de un elegante kimono, confeccionado con seda de color crema, con flores estampadas.

Lleva como adorno una solapa en seda y una faja que se anuda a la espalda.

Consultorio

Friolera.—Todas las pieles están indicadas para adornar ese abrigo. Es preferible el *petit gris.*

Rosarito Gil.—(Barcelona.)—Muy agradecida. Llevo un turno, y no lo cambio por nada. Hágalo de seda clara y bordada con sedas.

¿Ignorante?—De ninguna manera, pues ahora se llevan completamente distintas. La moda indica que sean largas y un poco amplias. Con plumas. Zapato escotado y media gris.

LUPE

Para todas las consultas relacionadas con la sección de LA MODA, LA MUJER Y LA CASA dirigir las cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA—Apartado de Correos 12.018. Madrid E-12.

CONFLICTOS SOCIALES

El "lock-out" del ramo de la madera

NOTA OFICIOSA DE LA AGRUPACION PATRONAL

«La Agrupación patronal del ramo de la madera, advertida de las manifestaciones producidas en la asamblea celebrada por el Sindicato de la Madera el sábado, en el que se intentó con las bases aprobadas en dicha asamblea provocar la división y desconcierto entre los elementos patronales, advierten a la opinión que dichas bases, en algunos de sus extremos, difieren radicalmente de las que los obreros aceptaban en las reuniones de los Comités patronal y obrero que gestionaron la solución del actual conflicto, y como en ellas, tras una aparente concesión, se intenta consolidar el estado anárquico que reinaba en los talleres, privando a los patronos de la libertad de contratar libremente con los obreros la prestación de su trabajo e intentando el reconocimiento de los delegados del Sindicato para que sigan su actuación disolvente en los talleres, tiene acordado rechazar en absoluto y en su totalidad las referidas bases, ya que no puede conceder, ni la industria lo permite, mejora alguna de índole económica, y sería indigno de la actuación patronal el aceptar la condición de despedir a cuantos obreros han venido prestando su trabajo durante el tiempo del «lock-out» como condición previa para la terminación del mismo, el reconocer a dichos delegados y el limitar las facultades del patrono, estando firmemente decidida la Agrupación patronal del ramo de la madera y cuantos patronos se hallan afectados por el paro a persistir en la actitud de resistencia que vienen siguiendo desde el principio del pasado mes de agosto hasta que por los elementos obreros, individualmente, se reconozcan los derechos irrenunciables del patronaje en la dirección y gobierno de sus Empresas, así como también la necesidad imprescindible en que se halla la industria de una mayor intensificación del trabajo, si leal y sinceramente se desea la rectificación de pasados errores, evitando la ruina que seguramente se produciría si persistiera la desastrosa actuación del Sindicato de la Madera.»

OTRA NOTA DEL SINDICATO

También el Sindicato ha circulado entre sus asociados del ramo de la madera una nota advirtiendo que en el caso probable de que los patronos abrieran hoy sus talleres, se abstuvieran de entrar al trabajo, aunque ofrecieran condiciones ventajosas.

LOS HUELGUISTAS DEL CERRO NEGRO

El sábado por la noche celebraron una conferencia ante el secretario del Gobierno civil los representantes de la Sociedad de peones y los contratistas del Cerro Negro.

Fueron ampliamente discutidas las nueve primeras bases, que aprobaron los patronos, excepto la tercera, que se refiere al aumento de jornales, que fué rechazada, llegando solamente a aceptar la jornada de ocho horas, pero sin aumento de salarios.

Los contratistas aceptaron todas las bases menos la dicha, y se acordó la eliminación del contratista submediario Bautista Fanjul y de los capataces Atanasio García y Casto Ramírez.

Ayer domingo volvieron a reunirse ambas partes en el Gobierno civil, en presencia del Sr. Bullón.

Fueron aceptadas las bases undécima, duodécima y décimocuarta, referentes a los despidos, a los jornales y a la imposibilidad de tomar represalias.

Sólo quedan por discutir las bases tercera y décimotercera.

Diputación provincial

SEPTIMA SESION

A las once y veinte declaró abierta la sesión el Sr. Díaz Agero, y después de aprobada el acta comenzó la serie de ruegos por uno del Sr. Arizmendi, quien solicitó la concesión de un socorro para el pueblo de Corpa, que el 24 del actual vió destruída su fértil vega por una tromba de agua; y se acordó que la propuesta pasara a la Comisión de Hacienda.

El Sr. Barrio solicitó que la Diputación gestionara cerca del Gobierno la vuelta al servicio de los empleados de Correos que quedaron cesantes por consecuencia de la última huelga, oponiéndose a ello el Sr. Salcedo.

Después de exponer su opinión otros diputados, todo quedó reducido a que constara en acta la petición del Sr. Barrio.

El Sr. García Quejido manifestó que sin perjuicio de que el asunto fuese estudiado por los letrados provinciales, se gestionara por el presidente cerca del Consejo del Banco de España que en vista de que por la Diputación se han pagado ya siete millones por intereses de una pignoración de valores importante poco más de esa cantidad, en lo sucesivo se atienda con el importe de la renta de los referidos valores a la amortización del capital prestado hace treinta años para la construcción del Hospital de San Juan de Dios.

Se acordó hacer esta gestión por el presidente y la Comisión de Hacienda.

Tras un debate extemporáneo que consumió la mayor parte de la sesión, se aprobaron los dictámenes de trámite que figuraban en el orden del día.

También fué aprobado el pliego de condiciones para contratar por subasta el «Boletín Oficial» de la provincia.

A las dos y media se levantó la sesión.

Hace cincuenta años

MADRID

30 DE OCTUBRE DE 1872

Ayer tarde fué colocada la primera piedra para la construcción de la nueva Plaza de toros. Fueron invitados por el contratista la Diputación provincial con su presidente neto el gobernador civil de la provincia, el alcalde primero y el del distrito a que pertenecen los terrenos.

PROVINCIAS

El nuevo Ayuntamiento de Orihuela ha sido recibido con grande entusiasmo. Al publicarse el bando en que se daba cuenta de la toma de posesión, el vecindario recorrió la población con músicas y dando vivas al Ministerio y a la situación. El Ayuntamiento anterior ha sido separado de orden superior por faltas en el cumplimiento de su deber, según parece.

EXTRANJERO

Londres. — Ha llegado a Plymouth el paquete del Pacífico.

Según las noticias que ha traído, se han descubierto minas de carbón en Chile.

Las diferencias entre esta República y la de Bolivia no se habían resuelto aún.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Joyería López y Fernández
AVENIDA CONDE PEÑALVER-8-(GRAN VIA)
— TELÉFONO M. 4447. —
MADRID
JOYEROS DE LA REAL CASA

Núm. 504.—Aretes 6 brillantes, 36 diamantes, montura oro y platino. Ptas. 445.

Núm. 267.—Aretes 2 brillantes, 20 rositas, calibrado, rubíes, montura oro y platino. Ptas. 200.

Núm. 1.663.—Aretes chorros, 10 brillantes, montura oro y platino. Ptas. 500.

Núm. 1.254.—Aretes 6 brillantes, 12 rosas, montura oro y platino. Ptas. 1.700.

Núm. 1.184.—Aretes solitarios, 20 brillantes, montura platino. Ptas. 3.750.

Núm. 1.300.—Aretes 2 brillantes, 28 diamantes y 12 zafiros, monturas oro y platino. Ptas. 175.

Sortija señora, 1 brillante, montura oro y platino. Ptas. 150.

Núm. 1.651.—Sortija señora, 1 brillante, 24 diamantes, montura oro y platino. Ptas. 175.

Núm. 613.—Sortija 39 brillantes, zafiros calibrados, montura oro y platino. Ptas. 475.

Núm. 1.409.—Sortija señora, 1 brillante y 6 rositas, montura platino. Ptas. 550.

Unico almacén de joyería y platería en España que vende al por mayor y detall

Precios de fábrica.
Pulseras de pedida.
Modelos nuevos.
Medallas artísticas.

Pulsera 3 brillantes, 8 rosas, montura oro y platino. Ptas. 225.

Núm. 926.—Sortija 16 brillantes, montura platino. Ptas. 1.200.

Núm. 1.152.—Aretes 10 brillantes, montura platino. Ptas. 3.500.

Núm. 569.—Sortija 32 brillantes y 6 rosas, montura platino. Ptas. 850.

Pulsera 5 brillantes, montura oro y platino. Ptas. 600.

Joyas del mejor gusto. - Collares y parejas de perlas. Copas de sport.-Vajillas de plata de ley.

Núm. 1.629.—Pulsera un brillante, 36 rosas, montura oro y platino. Ptas. 575.

Núm. 1.151.—Imperdible 11 brillantes, montura platino. Ptas. 2.150.

Núm. 1.150.—Pulsera 11 brillantes, montura platino. Ptas. 2.250.

Núm. 1.526.—Pulsera articulada, 5 brillantes, montura oro y platino. Ptas. 550.

Inmensos surtidos en relojes de las mejores marcas.

LOPEZ Y FERNANDEZ
Avenida del Conde de Peñalver, 8 (Gran Vía).--Madrid.

Ministerio de Cultura

SECCION OFICIAL

LA «GACETA» DE HOY

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Estado.* — Subsecretaría. — Sección de Comercio.—Anunciando que el *Diario Oficial de la República Francesa* ha publicado un decreto modificando los coeficientes de derechos de Aduana sobre la pasta de celulosa.

—Idem íd. ha publicado un aviso en virtud del cual se permite, sin previa autorización, la salida de forrajes de Francia.

Fomento.—Dirección general de Agricultura y Montes.—Poniendo en conocimiento de los ingenieros agrónomos que desean contratar cuatro ingenieros de la referida especialidad para la República del Ecuador (América).

FIRMA REGIA

HACIENDA

Nombrando gobernador del Banco Hipotecario de España a D. Luis María Lorente y Armesto, subgobernador del mismo establecimiento.

—Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio para la represión del contrabando en las provincias de Almería, Cádiz, Granada y Málaga, a D. Carlos Blanco Pérez.

—Nombrando jefe de administración de tercera clase del Cuerpo general, en ascenso de escala, a D. Luis Sáinz Fernández, alcaide de la Aduana de Barcelona.

—Nombrando delegado de Hacienda en Teruel a D. Benigno Herrero y Abia, jefe de negociado de primera, administrador de propiedades de Valladolid.

—Nombrando tesorero de Alicante, por traslación, a D. José J. Estrada, delegado de Hacienda en Teruel.

—Nombrando delegado de Hacienda en Cádiz, por traslación, a D. Francisco Salazar, que lo es de Málaga.

—Nombrando delegado de Hacienda en Málaga a D. Bonifacio Soriano, jefe de negociado de segunda clase, administrador de contribuciones de dicha provincia.

—Nombrando delegado de Hacienda en Sevilla, por traslación, a D. Miguel Pascual de Bonanza, que lo es en la de Baleares.

—Nombrando delegado de Hacienda en Tarragona, por traslación, a D. Adrián Mínguez, que lo es de Logroño.

—Nombrando delegado de Hacienda en Logroño a D. Enrique Barrera, jefe de negociado de primera clase, interventor de Jaén.

—Nombrando administrador de propiedades de Valladolid, por traslación, a D. Carlos Barrio, delegado de Hacienda en Salamanca.

—Nombrando delegado de Hacienda en Salamanca, por traslación, a D. Alejandro Font, que lo es en la de Jaén.

—Nombrando delegado de Hacienda en *Castellón*, por traslación, a D. Pascual Abad *Cascajares*, que lo es en la de Almería.

—Nombrando delegado de Hacienda en Almería, por traslación, a D. Francisco Zambalamberri, que lo es en la de Castellón.

—Nombrando delegado de Hacienda en Baleares a D. Enrique Soldevilla, jefe de negociado de primera clase, tesorero de Alicante.

—Nombrando interventor de Hacienda de Palencia, por traslación, a D. Luis María de la Sota, delegado de Hacienda en Ciudad Real.

—Nombrando delegado de Hacienda en Ciudad Real a D. Celestino Trelles, jefe de negociado de primera, tesorero de Toledo.

—Nombrando delegado de Hacienda en Alava a D. José Agromayor, jefe de negociado de segunda, tesorero de Logroño.

—Nombrando delegado de Hacienda en Jaén a D. Pedro Armendáriz, jefe de negociado de primera, subcajero de la Tesorería central.

—Nombrando administrador de contribuciones de Toledo, por traslación, a D. Natalio Mora, delegado de Alava.

—Nombrando arquitecto del Servicio Central del Catastro a D. Manuel de Luxan.

—Nombrando jefe del Servicio Provincial del Catastro a D. Joaquín Roncal.

—Concediendo honores de jefe superior de administración a D. Ramón Sánchez Jara.

—Fijando el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima de utilidades a varias Sociedades extranjeras.

—Nombrando jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Abogados del Estado, en turno de antigüedad, a D. Marcelo Vergara, que es jefe de Administración de segunda.

—Idem jefe de Administración de tercera clase del expresado Cuerpo, en turno segundo de antigüedad, a D. Luis Bardají y López, que es jefe de Negociado de primera clase.

—Declarando jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, a D. Liberio González Vázquez, jefe de Administración de segunda clase, administrador de la Aduana de Cádiz.

—Nombrando administrador de la Aduana de Cádiz, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, a D. Arturo Galán Moreno, actual inspector de Almacenes y Estaciones de Barcelona, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase.

—Idem inspector de Almacenes y Estaciones de Barcelona, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a don Carlos Finer y Argüelles, segundo jefe de la Aduana de Port-Bou, con igual categoría y clase.

—Idem segundo jefe de la Aduana de Port-Bou, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Ricardo Riera y López, electo inspector regional de Aduanas en Jerez de la Frontera, con igual categoría y clase.

—Idem inspector regional de Aduanas en Jerez de la Frontera, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Isidoro Aguilar y Cuadrado, actual interventor del Depósito franco de Barcelona, con igual categoría y clase.

—Idem interventor del Depósito franco de Barcelona, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Federico Santa Ana y Copete, actual jefe de Negociado de primera clase de la Dirección general de Aduanas.

INSTRUCCION PUBLICA

Real decreto jubilando a D. Leoncio Bory de la Cruz, catedrático numerario del Instituto general y técnico de Málaga.

—Idem íd. jubilando a D. Miguel Rodríguez Cuan, catedrático numerario del Instituto general y técnico de Guadalajara.

—Idem íd. determinando la forma de ingreso en el Cuerpo técnico de funcionarios de este ministerio y dictando reglas para la reorganización de los servicios correspondientes a las Secciones del mismo.

—Idem íd. autorizando la construcción de escuelas unitarias en los pueblos que se mencionan.

—Idem íd. concediendo honores de jefe superior de Administración civil al topógrafo mayor, jubilado, D. Rafael Mónico García.

—Idem íd. nombrando delegado regio de Primera enseñanza a D. Manuel Luengo y Prieto.

—Idem íd. declarando jubilado a D. Juan Barcia Caballero, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

—Idem íd. íd. á D. Julio Fajardo Guardiola, catedrático numerario del Instituto general y técnico de Alicante.

—Idem íd. íd. a D. Joaquín María de los Reyes García, catedrático numerario del Instituto general y técnico de Granada.

GUERRA

Dispiniendo que el general de brigada D. Miguel Arlegui y Ballonés cese en el cargo de inspector de Barcelona y su provincia a las órdenes del director general de la Guardia Civil.

—Idem que el general de brigada D. Carlos Tuero y O'Donnell cese en el mando de la primera brigada de Infantería de la trece división.

—Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el general de brigada D. Francisco Hernández y Pérez, del mando de la segunda brigada de Infantería de la once división.

—Nombrando general de la segunda brigada de Infantería de la once división al general de brigada D. Alfonso Alcayna y Rodríguez.

—Disponiendo que el general de brigada D. Nemesio Polanco y Bustamante cese en el mando de la brigada de Artillería de la primera división y pase a primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Nombrando general de la brigada de Artillería de la primera división al general de brigada D. Ramón Acha y Caamaño, que actualmente manda la de la catorce división.

—Idem general de la brigada de Artillería de la catorce división al general de brigada D. Vicente de Santiago, que manda la de la quince.

—Idem general de la brigada de Artillería de la quince división al general de brigada D. Manuel Martínez y García.

—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería D. Eugenio García y Acha.

—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Aquilino Caruncho y Grosa pase a la de segunda reserva por edad.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los contraalmirantes de la Armada D. José María Barrera y Luyando y D. José de la Herranz y Puebla.

—Idem la gran cruz blanca del Mérito Militar al general del Ejército francés M. Poeymirau.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Estado Mayor don Luis Ramírez y Ramírez.

—Idem a los coroneles de Infantería don Andrés Saliquet Zumeta, a mandar el regimiento de Jaén, número 72; D. Telesforo Sanz Alvarez, el de Asturias, número 31; don Santiago Zumel Ruiz, la media brigada de Cazadores de Tetuán; D. Victoriano de la Peña Cussi, el regimiento de Cartagena, número 70; D. Carlos Perier Mejías, el de la Princesa, número 4; D. Vicente Jiménez Rodríguez, el de Andalucía, número 52; don Luis Albornoz Fernández, la zona de Jaén, número 6; D. Emilio Sáenz de Tejada y Saracho, la de Tarragona, número 19; don Antonio Marcos Garrido, la de Vitoria, número 33; D. José Martínez Oteiza, para el cargo de gobernador militar de Soria; don José Irigoyen Torres, para el cargo de comandante militar de Tarifa, y D. José Salgado López, para el de gobernador militar de Ibiza.

—Destinando al comisario de Guerra de primera clase D. Agustín Garzarán Egozcué a la jefatura de la Intervención militar de la Capitanía general de Baleares.

—Idem a mandar el regimiento lanceros de Farnesio al coronel de Caballería D. Emilio Esparza Torres, y a mandar el séptimo regimiento de reserva de Caballería al de dicho empleo D. Pedro Martín Fernández.

—Concediendo mención honorífica, sencilla, al profesor mayor de Equitación militar D. Aureliano Meléndez Martínez.

—Autorizando la adquisición por concurso, con arreglo a las bases acordadas, de terrenos con destino a la construcción de un cuartel para Artillería en Arias (Lanzarote).

—Idem al ministro de la Guerra para que por el Servicio de Aviación se efectúe por gestión directa la adquisición de 80 ametralladoras «Darne», paratorreta de aviación, y 72 sincrónica; y para que por el Laboratorio Central de Medicamentos se adquieran, sin las formalidades de subasta, una máquina secadora y extensora de gasa, para el Laboratorio de Cura Aséptica de Badalona.

—Idem el gasto correspondiente para la ejecución de obras comprendidas en el proyecto de obras en los cuarteles de Zalaeta y Corralón de La Coruña; del cuartel de Caballería en Vitoria, y en el proyecto de reformas en el cuartel de María Cristina de Santander, para alojamiento de un regimiento de Infantería.

FOMENTO

Nombrando vocal de la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior al ingeniero jefe del Cuerpo de Montes D. Francisco Esteve.

—Nombrando consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos a don José Nicolau y Sabater.

—Idem íd. a D. Carlos Alfonso López.

—Idem ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos a D. Carlos Santa María y García.

—Idem íd. de segunda clase de íd. a don Manuel Sacristán y Rodríguez.

—Idem interventor de línea del Estado a la explotación de Ferrocarriles a D. Andrés Caamaño.

—Jubilando a su instancia al consejero inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos D. Luis Gaztelu y Maritorena.

MARINA

Disponiendo a forma en que ha de verificarse el ingreso en la Armada como aprendiz maquinista.

—Idem que el contraalmirante D. Julio Pérez de Evora pase a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo al empleo de vicealmirante de la Armada al contraalmirante D. José María Barrera y Luyando.

—Idem al empleo de contraalmirante de la Armada al capitán de navío D. Eugenio Montero y Reguera.

—Concediendo el empleo de general de brigada honorario de Infantería de Marina, en situación de reserva, al coronel de dicho Cuerpo D. Celestino Gallego Jiménez.

—Disponiendo el pase a la reserva del intendente de la Armada D. Francisco Javier González Cela.

—Nombrando vocal de la Comisión de Reforma de las leyes penales y de procedimientos de Marina al vicealmirante de la Armada, consejero del Supremo de Guerra y Marina, D. Emiliano Enríquez y Loño.

—Concediendo la libertad condicional a los penados Pompeyo Suárez, Francisco Martínez Martínez y Francisco Martínez Bolea.

—Idem la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al contraalmirante de la Armada D. Antonio Magaz y Pers, marqués de Magaz.

—Idem la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al contraalmirante de la Armada honorario, en situación de reserva, D. Miguel Ambulody y Patero.

—Propuesta de ascenso al empleo inmediato de los alféreces de fragata D. Rafael Merita y D. Jaime Mercant.

—Idem íd. del teniente de Ingenieros de la Armada D. Ambrosio Espinosa y Rodríguez.

—Idem íd. del capellán mayor D. José Riera, capellán primero D. Hermenegildo Peracho, capellán segundo D. Rigoberto Carot y aspirante D. Luis Goicoechea.

—Idem para el mando del cañonero *Recalde* a favor del capitán de fragata D. Luis Noval y Celis.

—Idem para la concesión de la cruz de tercera clase del Mérito Naval a favor del coronel de Artillería de la Armada D. Andrés Campillo y Jiménez.

PALACIO DE HIELO
MADRID
Desde las tres de la tarde:
PATINAJE - DANCING
RESTAURANT
Desde las once de la mañana:
LECCIONES DE PATINAJE

España en la Oficina Internacional del Trabajo

Ginebra, 31.—España, Chile, Finlandia y Polonia, favorecidas en la elección de miembros para la Oficina Internacional del Trabajo, lo han sido entre diez y ocho naciones, las más importantes del Mundo, desde el punto de vista industrial.

Estos miembros formarán parte de dicha Oficina durante tres años.

ESPAÑA OBTIENE EL PRIMER PUESTO POR LA CASI TOTALIDAD DE VOTOS

Ginebra, 31.—En la sesión celebrada ayer mañana por la Conferencia internacional del Trabajo se procedió a la elección de cuatro miembros para la Oficina internacional del Trabajo.

En la votación, España obtuvo el primer puesto por 44 votos de 49 votantes.

Este triunfo, que ha causado gran impresión en la Asamblea, se debe al apoyo incondicional de los países hispanoamericanos y al presigio y autoridad personales del señor conde de Altea, primer delegado español en la Conferencia.

El segundo lugar correspondió a Chile, el tercero a Finlandia y el cuarto a Polonia, triunfando de este modo la candidatura patrocinada por España.

*

Según un proyecto que empezó a discutirse hoy, y para cuya vigencia será necesaria la aprobación de todos los Estados, el Consejo se compondrá de 32 miembros, de los cuales 16 serán gubernamentales, ocho patronales y ocho obreros; y de os 16 miembros del Consejo designados por los Gobiernos, solamente seis (de los ocho actuales), serán nombrados de derecho.

Estos miembros de derecho serán de Alemania, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia y Japón.

Los actuales representantes de los Gobiernos indio y canadiense, estimando que la aprobación del proyecto implica una merma de sus derechos, han protestado enérgicamente y han anunciado una fortísima oposición.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la **Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**, Paseo de los Pontones, número 2.

COMPAS DE ESPERA

Burguete ha llegado a Melilla

El jueves se irá sobre Sidi-Dris.-¿Dónde está la harka de Abd-el-Krim?

PARTE OFICIAL

SIN NOVEDAD

El parte oficial de anoche dice que no ocurre novedad en ninguno de los territorios de nuestra zona de protectorado.

DESDE MELILLA

CONTINUAN LOS PREPARATIVOS PARA SEGUIR AVANZANDO.—HAN SIDO ENCONTRADOS MAS RESTOS HUMANOS

Melilla, 31.—En Dar Quebdani hay preparativos para continuar el avance hacia Afrau.

Después de la ocupación de Tizzi-Asa se vió que una numerosa jarka, en perfecta formación de guerrillas, se hallaba en las inmediaciones de Annual, con intención de oponerse al avance.

Las bombas de los aeroplanos pusieron en dispersión a los kabileños.

Los tripulantes de los barcos que llevaban el convoy a Alhucemas y que no pudieron desembarcar a causa del temporal, refieren que, desde Cabo Quilates a Gomera, vieron muchas hogueras.

Cuando vuelva a salir el convoy irá el médico D. José Morales, que acepta quedarse con los prisioneros de Axdir hasta que salga el último.

Han regresado a la plaza la duquesa de la Victoria y las demás damas enfermeras que fueron a Dar Drius al comenzar las operaciones.

El general Losada obsequió con una comida a la duquesa y al marqués de Ribera.

Las fuerzas del Tercio que están acampadas en Buhafora han hallado restos humanos, entre ellos de los capitanes Lacy y Capablanca, que han sido sepultados en el cementerio próximo, habiéndose colocado cruces con inscripciones sobre las tumbas.

Los rebeldes agredieron a gentes de Amasuren, adictos a España, resultando muerto un hermano del caíd de Guelaya.

En el hospital ha fallecido, a consecuencia de las heridas recibidas, el cabo del Tercio Patricio Talver.

El convoy de Tizzi Asa fué llevado sin novedad.

En Sebt y Beni Ulichek se celebraron zocos, asistiendo por primera vez kabileños de Guelaya.

BURGUETE, OPTIMISTA

Melilla, 31.—El general Burguete ha conversado con los periodistas, manifestándoles que, informado detalladamente de las operaciones llevadas a la práctica en los últimos días, no tiene mas que elogios para todos cuantos han intervenido en el mismo.

Ignora el tiempo que permanecerá aquí, por depender de las circunstancias.

Por igual razón se ignora dónde establecerá su campamento; pero se cree que será en Dar Drius.

Desde luego, en cuanto al aspecto general de la campaña y el porvenir, se muestra el general muy optimista.

EL GENERAL BURGUETE EN MELILLA. — CONFERENCIA CON LOSADA

Melilla, 31.—En el crucero «Cataluña» ha llegado a esta plaza el comisario superior.

Venían acompañándole su familia y sus ayudantes, teniente coronel Temprano, comandante Rodríguez Ortiz y García Pelayo, teniente coronel de Estado Mayor, señor Muga, ministro de Hacienda del Maghzen, Sidi-Abaxlán Bennuna; delegado financiero del protectorado, D. Joaquín Gallego; interventor provincial de Marina, D. Manuel Algeida; coronel Riquelme, intérprete rifeño Amin, aduana de Mohamed y otros funcionarios de menor categoría.

En el muelle esperaban el comandante general de Melilla y demás generales y jefes.

El general Burguete celebró una detenida conferencia con el comandante de Melilla, quien le dió cuenta de las últimas operaciones realizadas en esta zona, efecto producido entre los indígenas, sumisiones y otros detalles del satisfactorio resultado obtenido por la ocupación de posiciones, que dominan gran parte del territorio donde se desarrollaron las primeras fases del desastre del año pasado.

Se cree que el general Burguete saldrá en seguida para las posiciones avanzadas, con objeto de informarse de los avances obtenidos y su importancia.

Han llegado a los hospitales de Melilla los oficiales y soldados heridos de la operación.

Todos ellos se encuentran notablemente mejorados.

Se encuentra en cama, con un fuerte catarro, el general Aldave.

Se ha celebrado en el hotel Fornos el anunciado banquete en honor del coronel Riquelme.

Concurrieron numerosos jefes y oficiales, pronunciándose al final entusiastas brindis de elogio para el homenajeado.

RUMORES

Melilla, 31.—Después de alguna operación de importancia, favorable o adversa, llegan siempre a la plaza rumores de todas clases respecto a la situación del enemigo, no sólo por lo que afecta a esta zona, sino también a las demás encomendadas a España. Así ahora se dice que la harka que tenía Abd-el-Krim en Gomara se halla actualmente en las inmediaciones de Sidi Dris, cerca de uno de los afluentes del Nekor.

También se dice que los kabileños de Gomara y Gueznaya se han separado de la jarka de Abd-el-Krim, hallándose dispuestos a combatirle.

También se dice que Abd-el-Krim estuvo anteayer en Annual durante la operación sobre Tizzi Asa, con objeto de reclutar gente en Tensaman; pero que estos kabileños le desoyeron, negándose a reclutarse, y que entonces Abd-el-Krim reunió a los beniurriagueles que había en las proximidades y se dirigió a Tisi Kanan, donde está el grueso de la harka.

BURGUETE FELICITA A LA AVIACION

Melilla, 31. — El general Burguete, poco después de su llegada, mandó llamar a su residencia al comandante Kindelán, jefe de las escuadrillas de aviación, y le felicitó efusivamente por la brillante labor que han realizado los aviadores en las últimas operaciones, singularmente los grupos mandados por los Sres. Moreno Abella y Galarza, cuyos aparatos llegaron a volar en ocasiones delante de las guerrillas a cinco metros de altura, batiendo al enemigo con las ametralladoras.

LA HORA DE LA JUSTICIA

El general Aguilera, contestando a las declaraciones atribuídas al general Berenguer, ha dicho:

«Nada me hará retroceder. Es la hora de la justicia, y hay que hacer justicia por encima de todo. Comprenderán ustedes que la presidencia del Consejo Supremo es, por sí sola, un motivo de sacrificio. Yo podía estar en otro sitio con menos responsabilidades, con mucho menos trabajo. Pero desde el momento en que se me otorgó el honor de presidir el Consejo Supremo, he de ser en él inflexible, he de rendir a todas luces culto a la verdad y a la justicia.

El Consejo necesita la confianza de la opinión; pero ésta no debe ser curiosa, y dejar al Consejo cumplir con su deber.»

Terminó diciendo que él se posesionó en junio, y la catástrofe ocurrió en julio; por lo tanto, no es responsable del estado de instrucción en que fueron las tropas.

CAPELLAN DE COMPLEMENTO

El padre Revilla ha presentado una instancia solicitando ingresar en el Ejército como capellán de complemento, afecto indistintamente a la Alta Comisaría o a la Comandancia general de Melilla.

El padre Revilla, en su instancia, hace constar, como circunstancia favorable, el ser autor de un excelente sistema pedagógico social, presentado en diferentes centros sociales, en los que ha sido aprobado por unanimidad, y el que en el empleo que solicita podría poner en práctica con gran éxito.

2009 Ministerio de Cultura

Lusitania, en un reconocimiento, llega hasta Annual

(NOTICIAS DE NUESTRA EDICION DE ANOCHE)

OTROS SIETE CAÑONES RECUPERADOS

Melilla, 30. (Urgente.)—En la mañana de hoy los escuadrones del regimiento de Lusitania rebasaron la última posición conquistada por nuestras tropas, Tizzi Asa, llegando hasta las proximidades del morabo de Annual, obteniendo la sumisión de los pobladores de las jaimas que le circundan y recuperando siete cañones.

Lo avanzado de la hora impidió a nuestras fuerzas trasladar estos cañones a la posición de Tizzi Asa; pero con objeto de asegurar su posición obligaron a los rebeldes a entregar rehenes.

HACIA AFRAU Y SIDI-DRIS

Melilla, 30. (Uurgente.) — Se reciben confidencias del campo enemigo muy favorables a nuestra causa.

Aseguran que en los bombardeos aéreos causamos grandes daños en personas y cosas, habiendo familia que ha perdido hasta quince de sus miembros.

Se asegura que las operaciones seguirán por la costa para ocupar rápidamente las posiciones de Afrau y Sidi-Dris.

SERVICIO DE AUTOBUSES

Tetuán, 30. (Urgente.)—El Sindicato mercantil e industrial ha establecido tres servicios diarios de autobuses entre las plazas de Ceuta y Tetuán para el servicio de viajeros.

Han tenido gran aceptación por parte del público, en vista de la inseguridad que existe actualmente en el servicio ferroviario.

CONFERENCIA CON EL RAISUNI

Tetuán, 30. (Urgente.) — Han regresado del poblado de Tazarut, después de conferenciar durante dos días con El Raisuni, los Sres. Zugasti, Castro Girona y el intérprete Cerdeira.

Muéstranse reservados.

UNA GRAVE CRISIS

La instancia de los agricultores

Por considerarla de sumo interés para los sagrados derechos de la Agricultura española reproducimos íntegramente la instancia que la Asociación de Agricultores ha dirigido al ministro de Fomento.

Dice así:

«Excelentísimo señor ministro de Fomento: La Asociación de Agricultores de España a V. E. atentamente expone:

Que la agricultura en general, pero singularmente la cerealista, viene atravesando una gravísima crisis de paralización y subsiguiente depreciación en los mercados, viéndose forzado el agricultor a debatirse desesperadamente entre la doble y contrapuesta presión de un encarecimiento del coste, que, lejos de disminuir, aún se manifiesta con tendenciar a elevarse. respecto de algunos de sus factores, y la considerable baja en el valor de lo que produce, lo que ha motivado ya que muchos desistan del ejercicio de una profesión en la que esfuerzos y capitales no logran, no ya la remuneración debida, pero ni siquiera el reembolso de los cuantiosos anticipos que la producción agrícola requiere.

En favor de la industria y en contra de la agricultura

Todo ello ha provocado una situación verdaderamente insostenible de malestar en el campo, agravada al apreciar la población rural que los Gobiernos, que siguen atentamente el desenvolvimiento industrial de España, prodigando cuidados a su fomento y bienestar con la adopción constante de medidas de todo orden, de auxilios económicos y de protecciones excepcionales, parecen desentenderse de los problemas de la tierra, como no sea para aumentar las cargas que gravitan ya con enorme pesadumbre sobre la gente campesina, cargas que en casi su totalidad se invierten en sostener esa orgía burocrática, que de no contenerla acabará con España, siendo preciso por ello poner remedio a este estado actual de cosas, ya que el bienestar de la clase agrícola constituye un verdadero seguro de tranquilidad pública. Así lo han comprendido en otros países, y bien recientes están las medidas adoptadas por la vecina República francesa, en esa dirección encaminadas.

El agricultor español, que durante la guerra tuvo la exclusiva en padecer aquella serie de injusticias, de atropellos, de verdaderas iniquidades que con él se cometieron al calor de aquel funesto intervencionismo del Estado, de consecuencias tan dañosas para la producción como para el Erario público, ha visto que por toda compensación de su sacrificio en bien de la colectividad se ha continuado en parte aquella nefasta política al no cesar el Estado ni un solo día de vender las existencias de trigo que en su poder quedaban, sin miramiento alguno para el país agricultor, y por otro lado, tampoco se advierten síntomas de un propósito de reconstitución de nuestra riqueza agraria, pues ni en lo que atañe a la enseñanza ni en lo referente al crédito, que lleva camino de no pasar jamás de una platónica aspiración, ni en la que dice relación a vigorizar la vida corporativa agrícola oficial, se nota premura alguna en las soluciones.

Las plagas del campo

Justo es reconocer, y ello nos invita al aplauso, que en materia tan importante como la de plagas del campo, y especialmente de la langosta, se perciben previsiones y se adoptan medidas que bien merecen, y por nuestra parte a ello nos aprestamos, que sean secundadas por el país agricultor, campaña oficial que por lo intensa y enérgica permite abrigar esperanzas de que se mitigue el estrago de tan temible azote.

Los Tratados de comercio

Pero no basta con esto; precisa estar constantemente atentos de igual modo a que la riqueza agrícola no se quebrante, y con ella, y por natural repercusión, toda la economía nacional que en ella descansa. Así, tanto en el orden de los Tratados de comercio que nos permitan colocar en los mercados del Mundo el sobrante de nuestra producción, que constituye la base de nuestra actuación comercial exterior y la única posibilidad de tender hacia la nivelación de nuestra balanza mercantil, como en lo referente a que la agricultura del interior, que representa el más importante factor de consumo de la industria nacional, se halla en condiciones de prosperidad y con el poder adquisitivo necesario, es indispensable partir del carácter esencial que tiene nuestra riqueza agraria, y no supeditarla, como de ordinario se viene haciendo, a otros intereses, muy respetables ciertamente, pero que no pueden llegar nunca a tener ni aquel carácter ni menos aún su importancia económica.

La producción cerealista

Dentro de la economía agrícola, es la producción cereal el elemento que representa mayor volumen de pesetas, y por eso la crisis actual la afecta en su totalidad en proporción mayor. Después de aquellas desatentadas importaciones de trigo por cuenta del Estado, cuya liquidación ha estado pesando tanto en los mercados cerealistas, vinieron otras, realizadas por particulares, mejor dicho, por las consabidas tres o cuatro Casas extranjeras establecidas en España, que con una poderosa organización se dedican a este negocio, merced a la libertad de derechos arancelarios y a la baja que esperimentó el trigo en los países exportadores a consecuencia de una gran cosecha, coincidente con el retraimiento de compras (mirando por su moneda nacional) de aquellos países de Europa que durante la guerra importaron fabulosas cantidades, y favorecido todo ello por el derrumbamiento de los fletes y el mayor valor de la peseta con respecto a algunas procedencias. Fué preciso moverse en el sentido del restablecimiento de derechos aduaneros. Conseguido éste tan sólo para el trigo, se vió a poco que no era todavía suficiente, puesto que las importaciones en gran escala continuaron. Como el año 1920 se importaron 489.000 toneladas, y en 1921, 465.000, siendo notorio que el promedio de importaciones en el quinquenio anterior a la guerra fué de 186.000, y que el promedio durante el quinquenio de la guerra no sobrepasó la cifra de 240.000, poco más elevada que la normal, es evidente que se creó en España un «stock» de trigo verdaderamente formidable, haciendo imprescindible que se solicitase un aumento de protección arancelaria de 10 a 14 pesetas los 100 kilos para contener la importación.

A esta petición se contestó por el Gobierno de entonces con un proyecto de ley de prohibición de importar trigos, que, no obstante su vigencia inmediata, fué un inaudito manifiesto engaño de que se hizo objeto al país agricultor, pues se autorizó seguidamente la importación de 87.700 toneladas, y los datos de la Dirección general de Aduanas registraban ya en 31 de agosto último 125.000, sin duda por las existencias que había en depósito comercial al presentarse el proyecto y las partidas que venían de camino, y cuya respectiva entrada se autorizó igualmente.

Todo esto, unido a que la cosecha de 1921 fué de treinta y nueve millones y medio de quintales métricos, una de las mayores que se han obtenido, pues la máxima conocida es de cuarenta y un millones, provocó una paralización y depreciación que han tenido a la población rural constreñida a vender por bajo del coste, como hemos probado cien veces y podemos demostrar de nuevo cuando y a quien se quiera.

La cosecha actual es un 15 por 100 inferior a la pasada

Así las cosas, y ante lo irremediable, ya que exigir responsabilidades por tamaños desaciertos es en España algo que no pasará nunca de ser una de tantas palabras sin sentido de realidad, acariciábamos siquiera la esperanza de que, pasada esta mala racha, las cosas volviesen a un cauce de normalidad; pero llega esta cosecha, obtenida, como la anterior, a un precio elevadísimo, con la agravante de ser inferior a ella en una séptima parte, y vemos que los días pasan y que la parlización continúa y que la demanda no aparece, cual si por arte mágico los centros consumidores se proveyesen de lo que han menester sin acudir a nuestros mercados, y entre tanto, el labrador ha de pagar las rentas, los tributos, los plazos de ganado de tiro y maquinaria, las igualas, vivir, en suma, y para ello malvender lo que con tantos sudores y en la lucha con los elementos y las plagas pudo cosechar, y éste es el cuadro real que ofrece, excelentísimo señor, la agricultura española, y por eso a nadie puede producir extrañeza que en el campo se produzcan fermentos de conmoción y se trueque el apacible carácter de sus moradores en actitudes hurañas, precursoras de otras que a todos importa no lleguen jamás a cristalizar.

Es en nosotros, excelentísimo señor, un ineludible deber llamar la atención de vuecencia sobre este estado de cosas, a fin de que por el Gobierno de Su Majestad se procure cese la desorientación en que el agricultor vive, ilustrándole en todo lo referente a las existencias de cereales y posibilidades de mejora en el valor de sus productos, y a la postre, si todo ello no fuera bastante, interviniendo en la forma que sea en favor de la producción cereal con remedios que no se ocultarán a la ilustración de V. E., pues que a diario, repetimos, se prodigan otras manifestaciones de la riqueza pública a expensas de los demás, y especialmente de los contribuyentes agrícolas.

El arancel del maíz

No hemos de terminar este escrito sin reiterar nuestra más enérgica protesta por el derecho arancelario que el maíz tiene a su entrada en España. A su tiempo señalamos el estrago que causarían a la producción cereal estas importaciones, que llegan en 31 de agosto último a 275.000 toneladas, cuando el promedio del quinquenio anterior a la guerra fué de 250.000, el de durante la guerra, 88.000, y 195.000 la cantidad importada en el año 1920. Ya el año anterior se importaron 300.000, y este año llegaremos a las 400.000 toneladas seguramente. Dijimos, y repetimos hoy, que esto es por sí sólo causa bastante a explicar buena parte de lo que ocurre y que hoy lamentamos; pero en esto, como en otras muchas cosas, fuimos también desoídos.

A V. E., como nuestro representante en el Gobierno, acudimos con estas quejas, confiando en que su intervención modificará un estado de cosas y una situación en el campo que, de seguir, determinaría el desmoronamiento de la agricultura nacional.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1922.—Por la Asociación de Agricultores de España.—El secretario general, *Jesús Cánovas del Castillo*.—El presidente, *El marqués de Alonso Martínez*.»

"LA VILLA DE PARIS"
CASA ÚNICA
Vestidos - Abrigos
Blusas - Batas
ATOCHA, 67 - MADRID

PLEITO SOLUCIONADO

Los ingenieros industriales

He aquí el texto del real decreto que resuelve el pleito de los ingenieros y artilleros sobre títulos profesionales:

«Señor: El decreto de 16 de septiembre de 1895, que lleva la firma del insigne Cánovas del Castillo, recogiendo preceptos de las leyes de Presupuestos de 93 y 95, dió ocasión para que los jefes y oficiales de Artillería obtuvieran al terminar sus estudios un título de ingeniero industrial del Ejército. Así ha venido haciéndose desde entonces, sin que ello ocasionara dificultades en su ejecución, aun siendo indudable el hecho de venir dirigiendo jefes y oficiales de Artillería numerosas obras e industrias de carácter particular.

El decreto de 11 de septiembre próximo pasado quiso evitar, recogiendo propuestas dignas de toda consideración, que por algunas disposiciones parciales de distintos ministerios pareciera ponerse en desestimación el título que los artilleros reciben a su salida de la Escuela; pero como la interpretación que ha podido o querido darse a algunos de sus preceptos ha suscitado dificultades y rozamientos con otras clases y organismos dignos también de toda consideración, a fin de poner definitivo término a estas dificultades y dejar trazada y limitada la esfera de acción en que deban moverse los jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería y los ingenieros industriales que reciben su título de Centros de enseñanza civiles, el presidente que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de Su Majestad el siguiente decreto.

Madrid, 30 de octubre de 1922.

Señor: A L. R. P. de V. M.»

«De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta de su Presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Dentro de la esfera privada o particular seguirá permitiéndose, como hasta aquí, el libre ejercicio de su profesión como ingenieros industriales, lo mismo a los poseedores de títulos que hayan sido expedidos por los Centros de enseñanza legalmente capacitados para ello, que a los jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería que obtengan los suyos del ministerio de la Guerra.

Art. 2.° Los cargos oficiales industriales que dependan del ramo de Guerra, respetando lo establecido hasta la fecha, serán exclusivamente servidos por los jefes y oficiales de Artillería con título correspondiente, y los de carácter industrial que dependan de otros ministerios, excepción hecha del de Marina, habrán de proveerse exclusivamente también en ingenieros industriales civiles.

Art. 3.° El ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, previos los asesoramientos e informes que estime indispensables, determinará y señalará todos los cargos que hayan de considerarse como oficiales del Estado en relación con la carrera de ingeniero industrial, y ellos habrán de ser necesariamente desempeñados, previo nombramiento del ministerio a que estén adscritos, por ingenieros industriales civiles.

Art. 4.° Quedan derogados cuantos reglamentos y disposiciones se opongan a este decreto.

Dado en Palacio a 30 de octubre de 1922.»

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

TOROS Y TOREROS

REUNION DE APODERADOS

Se han reunido casi todos los apoderados residentes en Madrid para tratar de defender los intereses de sus representados, seriamente amenazados por los acuerdos adoptados por las Empresas de toros de España.

En la reunión, en la que reinó unanimidad de criterio, se acordó que en breve plazo se celebre en sitio amplio una asamblea de matadores, novilleros y apoderados, a la que será invitada la Prensa profesional y diaria.

Al final se leyeron infinidad de adhesiones de socios que no pudieron asistir y de otros de provincias, prestando su conformidad a cuantos acuerdos se adopten.

EN MEJICO

Méjico, 31.—Para presentación del afamado espada Silveti, que viene precedido de gran cartel de España por su reciente triunfo en la plaza madrileña, la combinación es seis toros de San Diego de los Padres y los espadas Torquito y Silveti.

La plaza está llena, y la ovación a Silveti al presentarse en el ruedo es enorme.

Colosal de valiente y de buen torero ha estado Silveti en sus tres toros, toreando con capote y muleta.

El público, entusiasmado, le ha concedido las orejas de dos de sus toros por la labor realizada con ellos.

Torquito, valiente con capote y muleta, ha sido aplaudido repetidas veces.

DENTIFRICOS
de los RR. PP.
BÉNÉDICTINS
DE SOULAC
Con estos Acreditados y Excelentes Dentífricos, se obtiene, usándolos á diario:
DENTADURA
Blanquísima
BOCA y ENCÍAS
Sanas
ALIENTO
Perfumado
ELIXIR
POLVOS
PASTAS
en cajitas y en tubos
PASTAS-JABÓN
en cajitas y en tubos
JABÓN DURO
EN CAJITA DE ALUMINIO

CASA DE LA VILLA

NUEVOS EVACUATORIOS

La Comisión de Policía Urbana, en su última reunión, dejó aprobado el plan de servicios subterráneos que propuso hace pocos días el Sr. Navarro Enciso.

Se han introducido en él algunas modificaciones que favorecerán la realización del proyecto, puesto que podrán ser admitidos al concurso que se abra tanto los particulares que quieran construir los evacuatorios y explotarlos por su cuenta, como los que se conformen con verificar la construcción cobrando por anualidades en los próximos presupuestos del Municipio, dejando a éste la explotación o el arriendo de los nuevos servicios.

Abarca el plan aprobado nueve evacuatorios subterráneos con servicio de baños y duchas, peluquería y limpiabotas, y cinco del modelo que actualmente existe.

Su emplazamiento será en la calle de Alcalá (entrada de la Gran Vía), glorieta de Bilbao, Atocha, plaza del Callao, plaza de España, plaza de Santa Bárbara, plaza de Lavapiés y otros puntos que oportunamente haremos públicos.

Se acordó también que desaparezcan algunos quioscos que, como el de Antón Martín, constituyen un obstáculo para la circulación.

ARBITRIO MUNICIPAL DE «PLUS-VALIA»

Resolviendo una reclamación entablada por el marqués de Urquijo, la Delegación de Hacienda de Madrid ha declarado indebida la exacción del arbitrio municipal llamado de «plus-valía».

Estado del tiempo

LA TEMPERATURA EN MADRID

Las temperaturas registradas hoy en Madrid han sido las siguientes:

A las ocho, 5°,6.
A las doce, 9°,8.
A las cuatro, 10°.
Máxima a la sombra, 11°,7.
Mínima, 4°,4.
Diferencia, 7°,3.
Máxima al sol, 17°,6.

Noticias generales

Artríticos Vuestra cura radical, **Agua de Corconte.**

El pago de la cotribución. El día 1.° de viembre dará principo en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al tercer trimestre del año económico 1922-23, y terminará el 30 de dicho mes.

En los pueblos de esta provincia tendrá lugar en los días que se señalan en el «Boletín Oficial» de la misma.

Noticias e informaciones de nuestra edición de anoche

EN LAS CARRERAS DE AUTOCICLOS

Las desgracias ocurridas

Tarragona, 31.—Según telegrafié ayer, las desgracias de las carreras de autociclos ocurrieron de la siguiente manera:

En un coche de turismo se dirigían a Tarragona varios excursionistas para presenciar las carreras de autociclos.

Al tomar una curva pronunciada que existe entre las poblaciones citadas, por efecto de una falsa maniobra volcó el automóvil, lanzando a sus ocupantes a gran distancia. Estos resultaron con varias heridas, y fueron asistidos en Vendrell, donde las calificaron de pronóstico reservado.

Otro accidente sucedió a otros espectadores de esta carrera.

Cerca del puente de Villalonga se cayó una motocicleta por un terraplén, resultando lesionados sus ocupantes, dos jóvenes de Reus, llamados Llevat y Juan Sabater.

El primero resultó muerto, y el segundo gravemente herido.

La familia de Sabater, que ocupaba un palco de las tribunas para el público de la carrera automovilista, al enterarse del accidente salió inmediatamente para el lugar del suceso, que dista de Tarragona unos doce kilómetros, y está situado entre los pueblos de Raurell y Villalonga, donde la carretera forma una curva peligrosa junto a un puente, por el cual fué por donde cayó la motocicleta, desde considerable altura.

Ratificación del Tratado comercial angloespañol

Londres, 30.—Ha sido anunciada oficialmente la ratificación definitiva del Tratado comercial entre España y la Gran Bretaña. Se han hecho algunas modificaciones en la primitiva redacción del documento, cuyo punto más importante es el número de toneladas de carbón inglés que podrán importarse en España.

La primera "charlotada,, en París

París, 30.—Con un lleno grande se ha celebrado en la plaza provisional del Trocadero la primera charlotada de la temporada.

Se lidian cuatro novillos de Santos, que salieron bravos y se prestaron a que Charlot's, Chispa y su botones hiciesen todo género de trucos, que divirtieron grandemente a los parisienses.

Presidió la corrida nuestro embajador.

DESDE BARCELONA

El Claustro de la Universidad acuerda pedir el restablecimiento de la autonomía universitaria

Barcelona, 30.—Ayer, a las diez y media, se efectuó en el paraninfo de la Universidad la Asamblea universitaria convocada para tratar de las cuestiones referentes a la autonomía de la Universidad.

Asistieron 105 doctores, y presidió el acto el conde de Labern.

Hicieron uso de la palabra, entre otros, el diputado Sr. Pi y Suñer, protestando todos contra la supresión de la autonomía y abogando para que sea concedida en una nueva ley mucho más amplia de la que concedió el Sr. Silió.

Se suspendió luego la sesión por unos minutos para que los asambleistas se pusieran de acuerdo para redactar las conclusiones.

Reanudada la sesión, éstas fueron leídas y aprobadas por unanimidad.

En ellas se hace constar que se dirijan al Gobierno pidiendo el restablecimiento de la autonomía universitaria, y seguidamente se nombró una Comisión encargada de hacer las gestiones necesarias.

A dicho acto, que ha tenido gran importancia, por el número y representación de los asistentes, se adhirieron la Mancomunidad, las cuatro Diputaciones y 18 Ayuntamientos de Cataluña.

MITIN DE RABASAIRES

En Sentmanat se celebró ayer un mitin de «rabasaire» para tratar de las reivindicaciones que persiguen.

Presidió el diputado Sr. Companys y asistió escasa concurrencia.

CIERRE DE FABRICA

Del propio pueblo comunican que, por falta de trabajo, ha sido cerrada la fábrica de Serra y Compañía, quedando sin trabajo 200 obreros.

VUELTA AL TRABAJO

Han reanudado el trabajo los obreros de la fábrica de maquinaria textil del Sr. Rosell, de la calle de Pedro IV, quedando despedidos los obreros causantes del conflicto.

NO HA HABIDO LOS INCIDENTES QUE SE ESPERABAN

Contra lo que se esperaba, no ha ocurrido el sábado incidente alguno a la salida de las fábricas y talleres.

Se cotizó mucho para ambos Sindicatos; pero no hubo amenazas ni pidieron los del único la devolución de los «carnets» a los del libre, siguiendo las cosas tal como estaban.

Ministerio de Cultura

Durante la corrida de toros se repartieron gran número de hojas clandestinas del Sindicato de empleados de Banca y Bolsa, en las que se atacaba a los banqueros por no haber accedido a las bases que tenían presentadas, asunto en que intervino el Sr. Martínez Anido como árbitro, aunque no pudo encontrar la solución del conflicto.

ESPERANDO TROPAS

Entre cinco y seis de la tarde es esperado el vapor «Marqués de Campos» con tropas repatriadas de Africa, entre ellas las cuatro compañías del primero de montaña, que se hallaba en aquel territorio.

Se les prepara un gran recibimiento.

REFORMA MUNICIPAL

La Comisión de Fomento y Ensanche del Ayuntamiento ha acordado proponer a éste que, en vista de no haberse producido reclamación alguna durante el plazo de exposición al público, se apruebe el proyecto de reforma de las Ordenanzas municipales en relación con los establecimientos de artes industriales, y a tal efecto se acordó considerar dividido el término municipal de Barcelona en tres secciones: doméstica, industrial y mixta.

La primera se utilizará para la construcción de viviendas, la segunda para fábricas y talleres y la tercera a edificios de ambas clases.

NOTAS DEL GOBIERNO

Esta mañana han visitado al gobernador civil el rector de la Universidad, el capitán general de Baleares y una Comisión de fabricantes de la industria textil.

Con éstos celebró una larga conferencia, tratando de cuestiones relacionadas con las fábricas.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El obrero albañil Juan Rodríguez, de treinta y seis años, trabajaba en una casa en construcción de la calle de Orcinella, número 24, y tuvo la desgracia de caer desde el cuarto piso, sufriendo graves heridas, de las que falleció a los pocos momentos.

DE ALICANTE

SE CIERRAN LOS CAFES DE CAMARERAS

Alicante, 30.—El gobernador civil recibió a los periodistas, manifestándoles que ha conminado de nuevo a los dueños de cabarets, cervecerías y otros establecimientos similares para que suspendan los bailes a altas horas de la madrugada y cesen en sus servicios todas las camareras desde 1.° de noviembre.

Añadió que está dispuesto a mantener esta orden con toda energía, desoyendo cualquier influencia.

Esta cesantía afectará a más de cien camareras.

DECOMISOS DE TABACO

Alicante, 30.—Dos inspectores de la Compañía Arrendataria de Tabacos llegados a esta capital recientemente, en virtud de confidencia recibida, practicaron varios decomisos *de importancia* en los domicilios de algunos empleados de la Fábrica de Tabacos de esta capital.

Conclusiones de la Asamblea de Farmacéuticos

Cádiz, 30.—Terminó la Asamblea de farmacéuticos. En la sesión de clausura pronunciaron discursos el alcalde y el decano de la Facultad de Medicina, que fueron muy aplaudidos.

Entre las conclusiones aprobadas figuran las siguientes:

Que la Directiva apoye decididamente a la Comisión médica para conseguir la modificación del Código penal en la parte referente a lo que considera delitos en el ejercicio de sus funciones profesionales y sanitarias.

Procurar los medios para alcanzar el fomento de la industria químicofarmacéutica.

Pedir a los Poderes públicos la provisión de cargos técnicos en los laboratorios.

Que los Institutos químicos gestionen cerca de los productores de específicos la unificación del precio de venta y que sólo véndanse en las farmacias.

Someter a un plebiscito la socialización farmacéutica.

Reiterar la gestión de que los transatlánticos lleven oficina de farmacia servida por farmacéuticos.

Pedir al Gobierno dicte una disposición semejante a la del precio de los periódicos, a fin de establecer el precio de las especialidades.

Reformar los estatutos, aumentando dos vocales en cada provincia.

Instituir un premio en honor al doctor Carracido, consistente en el pago del título de farmacéutico aplicado a los pobres. Este premio se dará anualmente en cada una de las cuatro Facultades, empezando por Madrid.

Publicar un «Boletín Oficial», órgano de la clase.

Solicitar el sobreseimiento de los procesos pendientes por organizaciones farmacéuticas.

La próxima Asamblea se celebrará en Barcelona en la primera quincena de octubre de 1923.

Los asambleístas fueron obsequiados con un banquete por el Colegio de Cádiz.

TRATADO RUSOPERSA

Riga, 30.—Acaba de firmarse un Tratado entre el Gobierno sovietista y el Gobierno persa, concediendo a Rusia, en caso de guerra con Inglaterra, el derecho de tránsito de sus tropas a través del territorio persa, para poder así atacar Mesopotamia.

Los sucesos del 19 de octubre

Lisboa, 30.—Está ya acordado que los Consejos de guerra para juzgar a los procesados por los sucesos del 19 de octubre empiecen a celebrarse el día 12 de noviembre, constituyéndose el Tribunal en el fuerte de Graça, en Elvas.

Nuevo Príncipe portugués

Lisboa, 30.—Se han recibido noticias de que la Infanta doña Isabel, heredera de Thurn y Taxis, ha tenido un nuevo hijo en Regensburg (Baviera), al que se ha puesto el nombre de Gabriel Alberto.

Fueron padrinos el Príncipe de Thurn y doña María Teresa, esposa del ex Rey don Manuel.

Una Conferencia rusopolaca

Varsovia, 30.—Los periódicos polacos publican una información procedente de fuente oficial, según la cual muy en breve se convocará una conferencia de representantes de la Rusia sovietista, de Ukrania, de la Rusia Blanca y de Polonia, que se celebrará en Moscú.

NOTICIAS DE GRECIA

Atenas, 30.—Al Oeste de Mandia, un grupo formado por 200 irregulares turcos atacó al destacamento que custodiaba la vía férrea, trabándose una batalla que duró varias horas.

Los turcos huyeron, causando dos bajas al destacamento griego.

—Durante la sumaria que se instruye por las responsabilidades en el desastre de los ejércitos griegos, el general Papulas ha declarado, acusando a los miembros del antiguo Gabinete heleno del crimen de alta traición.

El Sr. Gunaris ha pedido un plazo de veinticuatro horas para presentar su defensa.

El Príncipe Andrés ha declarado ante la Comisión especial que siempre se ha limitado a obedecer las órdenes del generalísimo.

—El último tren transporte de tropas griegas saldrá esta noche de Tracia, que ha sido evacuada ya por la mayoría de los griegos paisanos.

El Rey de Noruega a Dinamarca

Cristianía, 30.—El Rey Haakon saldrá hoy de Cristianía con dirección a Copenhague para hacer una visita a la Reina madre de Dinamarca.

La Comisión de Reparaciones en Berlín

París, 30.—Esta tarde ha marchado a Berlín la Comisión de Reparaciones.

La crisis italiana

DESMINTIENDO LA MUERTE DEL REY DE ITALIA

La Embajada de Italia nos envía el siguiente comunicado:

«En Nueva York se ha hecho circular el rumor del asesinato de S. M. el Rey de Italia.

Esta Embajada desmiente enérgicamente tal noticia.

Salvo cualquier conflicto que pudiera surgir durante el día de hoy con carácter aislado, el país sigue tranquilo y la crisis ministerial marcha hacia una favorable solución.»

UN CHOQUE ENTRE FASCISTAS Y COMUNISTAS

Roma, 30. — Todos los diarios elogian la conducta del Rey por haberse negado a firmar el decreto proclamando el estado de sitio.

Esta tarde se ha registrado un choque entre comunistas y fascistas, resultando un muerto y varios heridos.

El orden quedó restablecido casi inmediatamente.

EL PAPA RECOMIENDA LA TRANQUILIDAD

Roma, 30.—El Padre Santo ha enviado diferentes cartas a los obispos, exhortándoles a multiplicar sus esfuerzos conciliadores.

Telegrafían de Como que los fascistas se han hecho dueños de la Prefectura, ordenando la suspensión de todos los periódicos de la provincia.

EN ROMA HAY TRANQUILIDAD

Roma, 30.—El país sigue tranquilo, y el aspecto de Roma es normal.

Los fascistas penetraron esta mañana en las oficinas del diario comunista «Azione», rompiendo la mayor parte del mobiliario.

EL FUTURO GOBIERNO ITALIANO

París, 30.—Según noticias de Milán, de fuente suiza, la Asociación de «Arditi» y ex combatientes fieles a D'Annunzio ha ordenado a sus adheridos que esperen las órdenes del poeta para intervenir en el movimiento fascista, en tanto da cuenta al Rey de la aceptación de un Ministerio de este partido.

Se sabe que no entra en las intenciones del Sr. Mussolini la constitución de un Gobierno exclusivamente fascista.

El jefe de este partido se propone hacerse cargo del ministerio del Interior e interinamente de la Presidencia y de la cartera de Negocios Extranjeros.

Créese que el general Díaz irá a Guerra y el almirante Thendi Rivel a Marina.

El Sr. Mussolini encargaría de otras carteras a los fascistas; pero principalmente designará a éstos para ocupar numerosos cargos en las subsecretarías de Estado.

Parece muy probable la designación de los diputados fascistas Ciano y D'Estefani para el cargo de ministros.

También se afirma que el partido popular tendrá tres carteras y que los liberales simpáticos al fascismo serán igualmente representados en el nuevo Gobierno.

LOS FASCISTAS, DUEÑOS DE ITALIA

Milán, 30.—Según «Il Popolo d'Italia», los fascistas son dueños de numerosas ciudades, y entre ellas de Pavía, Novara, Mortara, Nova Liguria y Alejandría, en la cual se han incautado de un importante material de guerra.

Parece que la Guardia Real ha presentado armas al paso de los destacamentos fascistas, a su entrada en Pavía.

MOVILIZACION NACIONALISTA

París, 30. — Según noticias de Roma, de fuente suiza, el partido nacionalista ha decretado la movilización general de todos sus adheridos, con el fin de imponer un Gobierno puramente nacionalista.

Las elecciones municipales

Lisboa, 30.—A pesar del acuerdo tomado por los socialistas y los tres partidos de la República para luchar unidos en las próximas elecciones municipales, se desconfía del cumplimiento del pacto.

Los democráticos, que ya tenían designados sus candidatos para las mayorías, se resisten a sustituir nombres. Por su parte, los socialistas, reconstituyentes y liberales dicen que, para luchar por las minorías, no precisan de la conjunción de fuerzas.

Los monárquicos continúan trabajando con gran actividad, esperanzados del éxito, sobre todo si los republicanos no llegan a llevar a la práctica el pacto electoral.

Homenaje a un periodista

Lisboa, 30.—Ha sido objeto de un entusiasta homenaje, por los brillantes servicios prestados al país y a la República, el director de «O Mundo», Urbano Rodríguez.

El acto consistió en un banquete, al que asistieron el Presidente del Consejo, los jefes de los partidos liberal y reconstituyente, muchos ex ministros y personalidades de la política y gran número de literatos y periodistas.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 30 de octubre de 1922

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 70,60; E, 70,65; D, 71,00; C, 70,75; B, 70,75; A, 70,80; G y H, 71,25; Diferentes series, 71,50; Fin corriente, 70,85; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 85,95; E, 85,95; D, 86,40; C, 87,90; B, 87,00; A, 87,00; G y H, 87,00; Diferentes series, 87,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 88,75; D, 88,50; C, 88,75; B, 88,75; A, 88,75; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 97,10; E, 97,75; D, 97,10; C, 97,25; B, 97,25; A, 97,25; Diferentes series, 96,20.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 97,10; E, 97,10; D, 97,10; C, 97,10; B, 97,10; A, 97,10; Diferentes series, 97,10.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 103,00; B, 102,95.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. — Villa Madrid 1918, 87,00; Obligaciones de 1868, 79,50; Expropiaciones Interior 5 por 100, 88,00; Cédulas del Ensanche, 85,00; 1908 Deudas y Obras, 80,00; Empréstito de 1914, 87,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 89,00: Idem al 5 por 100, 100,00; Idem al 6 por 100, 108,25; Marruecos, 75,00.

VALORES INDUSTRIALES (Acciones).—Banco de España, 592,00; Hipotecario, 278,00, Hispanoamericano, 198,00; Español de Crédito; 136,00; Tabacos, 250,00; Explosivos, 301,00; Azucareras preferentes, 60,00; Idem ordinarias, 32,50; Altos Hornos, 91,50; Duro Felguera, 37,00; Unión Alcoholera, 67,00; Banco Central, 000,00; Bonos Banco España, 365,00.

FERROCARRILES. — M. a Z. y Alicante, 341,50; Nortes, 342,50; Metropolitano, 205,00.

OBLIGACIONES. — General Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem íd., no estampilladas, 75,50; Bonos Naval, 98,50.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a A. Arizas, 89,00; Nortes, 1905, 74,75; Alsasuas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 0,00; Banco del Río de la Plata, 229,00; Obligaciones Ríotinto, 103,00; Bonos Peñarroya, 96,00.

MONEDA EXTRANJERA. — Marcos, 0,25, Liras, 25,90; Francos, 45,70; Francos suizos, 119,00; Libras, 29,22; Dólares, 6,52; Francos belgas, 42,90.

"Está demasiado flaco, amigo mío, es que asimila mal..."

Muchas son las veces que los médicos dirigen estas palabras a los jóvenes a quienes el crecimiento ha resentido mucho.

Sin embargo, muchos de dichos jóvenes tienen muy buen apetito; pero la alimentación no les «aprovecha». Asimilan mal los alimentos, y por eso persiste su delgadez.

Lo que ante todo necesitan aquellos jóvenes flacuchos es hacerse la sangre lo bastante generosa para que todos los órganos les adquieran la vitalidad que les falta. Dentro de tal orden de ideas, la intervención de las Píldoras Pink se manifiesta siempre favorable y en poco tiempo les provoca sorprendente metamorfosis a los jóvenes que están atravesando penosamente el período de formación.

Por lo demás, la eficacia de las Píldoras Pink hace tiempo que está consagrada en el tratamiento de la anemia, clorosis, neurastenia, debilitación general y trastornos consecutivos, como lo son las jaquecas, dolores de estómago, insomnio.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Prepare usted por sí mismo y por un precio mínimo, el verdadero

"RUSMA CIRCASIANO"

Depilatorio para Hombres y Señoras

Empleado por las hermosas CIRCASIANAS y las MUSULMANAS de los Harenes Orientales. Enferma y destruye al usarlo hasta los pelos más rebeldes.

Envío del modo de fabricación y empleo contra giro de ptas. 10 a la siguiente dirección

HATON, Boite postale núm. 145.—RABAT (Maroc)

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Baterías WILLARD

TODOS LOS TIPOS

Taller completo de reparaciones

Garage Mariano Sancho

Martínez Campos, 9, Madrid. Teléfono 17-37 Jordán

lodo, se echó a buscar entre él una víctima que le ayudase, sin saberlo, en sus proyectos: una amante beneficiosa, en una palabra; cuando se ha llegado a la intimidad con una alta dama se saben cosas que no sólo no se hubieran creído posibles, sino que ni probables, respecto a ciertas gentes. Además D. Juan, siguiendo esta línea de conducta, tenían dos objetos: frecuentaba las primeras casas de la corte, veía en ellas a Amina, la hablaba, gozaba, viendo representada la influencia de su amor en la densa palidez que cubría el semblante de la hermosa duquesita, y sobre todo aumentaba su amor y le mantenía vivo con el punzante aguijón de los celos. El corazón de la mujer que ama nunca se engaña, y Amina sabía distinguir entre cien mujeres a la favorita del marqués.

Este había tenido tacto; para dar celos a Amina había elegido una mujer notabilísima por su hermosura, por su juventud, por su clase y por sus singularidades.

Esta mujer era veneciana, y se llamaba la princesa Angiolina Vizconti. Una de las tres singularidades de la corte de Felipe II en aquellos días, como dijimos al principiar esta segunda parte.

No le fué tan fácil a D. Juan, como había creído, la conquista de la princesa, por más que ésta hubiera distinguido al marquesito desde sus primeras visitas. Frecuentó su trato D. Juan, la galanteó de una manera delicada y ella se dejó galantear hasta cierto punto; pero cuando D. Juan se lanzó al fin a una declaración decisiva, la princesa le contestó con la dignidad más dulce y graciosa del mundo:

—No puedo aspirar a la felicidad de ser vuestra, caballero, porque soy casada.

Don Juan, respecto a las mujeres de cierta clase, no tenía absolutamente experiencia; creyó que en la princesa italiana había encontrado una virtud a prueba de bomba, como diríamos en nuestros días, y obstinado, por lo mis-

bargo, pensó en ello el marqués de la Guardia, a pesar de lo monstruoso del pensamiento.

¿Acaso se contaría con el príncipe de Asturias?

Don Carlos de Austria tenía en aquella sazón veintidós años. Contábanse de este príncipe en los círculos íntimos de la corte, vicios repugnantes, acciones indignas de un caballero, severos castigos impuestos al príncipe por el rey. Sin embargo, estos castigos en nada habían influído respecto a las viciosas inclinaciones del príncipe. Las damas de la reina se veían a cada paso obligadas a quejarse de las tenaces solicitudes de D. Carlos, y aun de atrevimientos de mayor monta. Las gentes de su servidumbre, maltratadas y aterradas, desaparecían del cuarto del príncipe, huyendo de su ferocidad. Su ayo, sus gentileshombres, sus caballerizos, a trueque de no irritarle, encubrían sus nocturnas salidas de palacio, y el rey se veía obligado a cerrar los ojos y los oídos a muchas cosas para no verse en la dura necesidad de castigarlas, para no dar el escándalo de reducir a una prisión rigurosa el heredero inmediato de la corona.

Sólo había un hombre que gozaba por entero de la amistad y de la confianza del príncipe: este hombre era el famoso comediante Cisneros.

Pero si Yaye, conociendo el carácter voluntarioso del príncipe, y contando con la maravillosa hermosura de su hija había pensado en ponerla por este medio en el trono de las Españas, era necesario deducir como consecuencias de este pensamiento sucesos horribles.

En primer lugar, suponer que un soberano de la casa de Austria consintiese en el casamiento de su hijo con una grande de España, y cuando este soberano se llamaba Felipe II, hubiera sido contar con un imposible, con un milagro. Si él se casaba secretamente... esto era también imposible, porque los ojos y los oídos de Felipe II, según D. Juan creía, alcanzaban a todas partes;

2009 Ministerio de Cultura

SECCION DE ESPECTÁCULOS

CARTELERA PARA EL DIA 31

ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo.)—A las 6, Don Juan Tenorio.

COMEDIA. — (Compañía cómicodramática.)—A las 10,30, El niño de oro.

LARA.—A las 6,30, Grano de mostaza.—A las 10,30, Doña Clarines y Los chorros del oro.—Butaca, 3 pesetas.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, La rebotica (reposición) y Tenorio musical (gran éxito).—A las 10,15, El Paraíso cerrado (éxito enorme) y ¡Plancha! (éxito ómico).

REINA VICTORIA. — A las 6 (especial), ¡El Príncipe se casa!—A las 10,30 (especial), El ministro Giroflán.

ZARZUELA.—(Compañía de Antonia Herrero.) — A las 6 y 10,30, Don Juan Tenorio.

CENTRO. — (Compañía Alba-Bonafé.)—A las 10,30, La prisa.

TEATRO DE APOLO
A las seis,
ARCO IRIS
A las 10,30
ARCO IRIS

ESLAVA.—A las 5,30, Don Juan de España.—A las 10,30, El conflicto de Mercedes.

PRICE. — (Compañía Pradó-Chicote.)—A las 6 (popular), La romántica y ¡Es mucho Madrid!—A las 10,15, Los chicos de la escuela y ¡Es mucho Madrid!

TEATRO IMPERIAL. — A las 6, La chocolaterita. — A las 10,30, Don Juan Tenorio.

NOVEDADES. — A las 6 (popular sencilla), ¡Al toro, que es una mona!—7,15 (popular sencilla), Los cadetes de la Reina.—9,45 (popular sencilla), La banda de Saboya.—10,45 (corriente sencilla), La pena negra.—12 (corriente sencilla), Manolita la inclusera.

FUENCARRAL.—(Compañía lírica española de Eugenio Casals.)—A las 6, Lola Montes y La canción del olvido.—A las 10, El tambor de granaderos y La canción del olvido.

LATINA.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz.)—A las 10, Don Juan Tenorio.

MARTIN.—A las 6,15, El gran bajá.—7,30, El cuerpo de las mujeres. — 10,30 (doble), De la China... ná (estreno) y El apuro de Pura.

ROMEA. — (Compañía de comedia Antonia Plana-Emilio Díaz.) — A las 6,30, El ama de la casa y La sal del cariño.—A las 10,30, Paloma la postinera (éxito inmenso).

OLIMPIA.—A las 6,15, ¡Faltan cinco minutos!—A las 10,30, ¡Faltan cinco minutos!

IDEAL ROSALES.—Exito de los Yerar, El Canario y Ramón Montoya, La Yankée y Amalia de Isaura.—Atracciones.—Exito asombroso.

CINE IDEAL
A las 5 tarde y 10 noche.
Martes, gran gala.—Estreno: **El hada de las muñecas** (creación de la monísima actriz neoyorquina Mary Miles Minter). — Exito enorme: **La hija de Napoleón** (relato histórico en ocho tomos, según la novela francesa L'aiglonne, gran creación de los actores de la Comedia Francesa, primer tomo). — **Falso amor** (por la bellísima Carmel Myers) y otras.

Agencia de Publicidad, Piamonte, 10

HIPNOTISMO

¿Desearía Ud. poseer ese raro, misterioso poder **que encanta y fascina** a hombres y mujeres, influencia sus pensamientos, domina sus deseos y hace de usted el dueño supremo de todas las situaciones? La vida está llena de halagüeñas posibilidades para aquellos que dominan los secretos de la influencia hipnótica; para aquellos que desarrollan su poder magnético. Usted puede aprender en su casa, curar enfermedades y malos hábitos sin medicinas, ganarse la amistad y el amor, **aumentar sus rentas,** gratificar sus deseos, ahuyentar las preocupaciones y las penas, aumentar la memoria, vencer las dificultades domésticas, divertir de la manera más agradable que jamás se ha visto y desarrollar una maravillosamente magnética fuerza de voluntad, por medio de la cual podrá Ud. vencer todos los obstáculos que se interpongan a su éxito. Usted **puede hipnotizar a las personas instantáneamente** (rápido como un relámpago), dormirse Ud. o dormir a cualquier persona en cualquier hora del día o de la noche, desterrar el dolor y los sufrimientos. **Nuestro libro, gratis,** le dice a Ud. los secretos de esta ciencia maravillosa. Explica exactamente la manera de usar este poder para mejorar las condiciones de la vida. Los ministros del Evangelio, los abogados, los médicos, los hombres de negocios y las damas de la buena sociedad lo han adoptado entusiásticamente. Beneficia a todo el mundo *y no cuesta nada.* Lo regalamos a fin de anunciar nuestro. *Pídalo hoy,* enviándonos 50 céntimos para ayudar en los gastos de porte y de expedición.

El franqueo de una carta para Francia es de 40 céntimos.

Dirección: **SAGE INSTITUTE OF SCIENCE** (Dep. 19 H). *Rue de l'Isly, núm. 9, París (Francia).*

SE VENDE

Una bomba centrífuga de diez pulgadas, movida a vapor, para elevar arena y agua. Precio, 260 libras.
Un compresor de aire, móvil, marca **Ingersoll Rand,** movido por motor a gasolina. Precio, 550 libras.
Dirigirse a Sir Robert McAlpine & Sons.
Contratistas, Astillero, Santander.

¿Desea usted los mejores dulces y postres? VISITE LAS CASAS
Viena Repostería Capellanes
Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 61, MADRID

Ozonopino Ruy - Ram
Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, teatros, talleres y casas particulares.
CARRETAS, 37, PRAL. :-: MADRID

Academia García Hernández. **TOPOGRAFOS** Santa Clara, 4. Madrid.
Dirigida por el Ingeniero Geógrafo Licenciado en Ciencias Exactas y Físicas y Topógrafo D. Santiago García Hernández. Oposiciones en breve. Sueldo, 3.000 ptas., y dietas, 17,50 pesetas diarias durante ocho meses. Horas de matrícula, 9 a 12.

Servicios de la Compañía Transatlántica
LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor *P. de Satrústegui* saldrá el 25 de noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor *Alfonso XIII* saldrá el 17 de noviembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor *Antonio López* saldrá el día 10 de noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor *Reina Victoria Eugenia* saldrá el 4 de noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor *Cataluña* saldrá el mes de noviembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

ANEMIA DEBILIDAD Curadas por el Verdadero **HIERRO QUEVENNE**
El mas activo y económico, el unico inalterable.—Exigir el Verdadero, 14, R. Beaux-Arts, Paris.

CALEFACCIÓN por petróleo cómoda, barata, transportable, especial de esta Casa, con tubo rojo.—Calientapiés, calientamanos, calentadores de todas clases. **Utensilios de cocina incomparables.** Cafeteras, etc., etc. **Antigua Casa Marín,** 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

Señoras: Sombreros 12 pesetas hechuras, 2,50. Salud, 12, 1.°

Chic Parisién
Academia de Corte, muy acreditada. Pídanse condiciones. **Fuencarral, 43.**

GABANES y GABARDINAS
La mejor confección.
PRECIO SIN COMPETENCIA
CARCELEN. Carrera San Jerónimo, 10.

Se vende baño hierro esmaltado, sin estrenar. Gonzala Córdoba, 11. De 9 a 10 mañana y de 3 a 4 tarde.

FISAN
Invento prodigioso; fortalece el cuero cabelludo, evita la caída del pelo, hace desaparecer el dolor de cabeza y la fatiga cerebral. Depósito: Casa Cuevas, **Romanones, 17.**

LINOLEUM
Alfombras y esteras
Realización rápida. Grandísimas rebajas.
Cayetano Polo y Hermanos.
Fuencarral, 19 y 21.

CAFES
y TES de todas clases. Chocolates elaborados a brazo.
PLAZA SANTA ANA, 12

AGENTE ESCOCES
relacionado con las más importantes fábricas de linóleums, desea obtener la representación de casas productoras de corcho
Smart, Douglas Street, Kirkaldy

Grandes almacenes
alquilo. Razón: Aparadero de Francisco Segovia.
PEÑUELAS, 10.

Alquilo solar calle céntrica, agua, luz y cobertizo. San Bernardo, 52, joyería.

RELOJES
Se venden y componen, con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, Sal, 2 y 4 (casi esquina a la de Postas).

SAN SEBASTIAN
HOTEL MEXICO
Todo confort -:- Abierto todo el año
PENSION COMPLETA
DESDE 15 PESETAS

ANUNCIOS
Montera, número 19

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.
MARCA CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID
Sras. Hijas de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, núm. 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. H. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, núms. 10 y 15.

Aviso muy importante a los consumidores
Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.

Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

ANUNCIOS
E. Cortés. Valverde, 8, primero

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

pero contando con la maldad de que tantas pruebas había dado D. Carlos de Austria, no era descabellado suponer que el príncipe se rebelase contra su padre, procurase destronarle y asentarse en el trono, impusiese a la altiva nación española una reina sacada de entre la nobleza y sin otros títulos a la corona que el capricho del príncipe.

Estos proyectos podían muy bien caber en la cabeza enferma de D. Carlos (que según opiniones muy autorizadas era víctima de una feroz monomanía), ¿pero cómo suponer sin injuria para el duque de la Jarilla y para su hija que se prestasen a tales proyectos? Siendo así, el duque era un traidor, un infame, y doña Esperanza una infame ramera, porque la mujer que sobreponiendo su ambición a su amor se casa con un rey porque quiere ser reina, es una ramera que vende su cuerpo y su alma por un trono.

Don Juan cerró con disgusto, con horror, los ojos de su alma a estas suposiciones, y sin embargo, aquellas sospechas crueles le perseguían, le torturaban, magullaban, por decirlo así, su orgullo; le hacían probar unos celos crueles, y con ellos la terrible pasión que siempre los acompañan: la venganza.

Don Juan necesitó salir a todo trance de aquella terrible duda, y para salir de ella, poner de claro en claro cuanto había de misterioso en el duque viudo y en la duquesa de la Jarilla.

Por la primera vez pensó D. Juan en presentarse en el alto círculo de la corte; hasta entonces le habían separado de ella sus libres costumbres. D. Juan aborrecía la sujeción, aunque sólo fuese en la forma. Nada le placía mas que ese género de reuniones, donde se puede estar con el sombrero puesto, y entre tendido y sentado, con la palabra suelta, en entera libertad de hacer y de decir; las casas de juego, las mancebías, los

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

nidos de las damas galantes habían sido hasta entonces sus lugares favoritos. Amina le hizo ver que había un mundo aparte, en el cual se respiraba más fácilmente; en que lo bello era realmente bello; en que si había vicio, estaba rígidamente oculto por apariencias de virtud. D. Juan comprendió que se puede ser malo pareciendo bueno, y viceversa. En una palabra, repetimos lo que ya hemos dicho: el amor de Amina, comparado con los amores que hasta entonces había probado, le había hecho sentir el olor del lodo de que hasta entonces había estado circuido. Así es que una repulsión natural le separó de su antigua sociedad y le hizo acercarse sin repugnancia a aquel otro círculo decoroso de que hasta entonces había estado alejado.

No hay que decir que fué acogido con un completo éxito, porque esto se comprende teniendo en cuenta los antecedentes del marqués. En la corte también, aunque bajo la máscara de una refinada hipocresía y con formas convenientes, encontró D. Juan hechiceras cortesanas, ojos que, aprovechando el descuido de otros ojos, le miraban chispeantes y ricos de promesas; opulentas y nobilísimas herederas que le sonreían diciéndole harto claro que era un marido codiciable; las altas cortesanas distinguieron a D. Juan del mismo modo que las cortesanas aventureras. Toda la diferencia estaba en las formas.

Don Juan notó que también en la corte había cieno, pero cubierto de césped y flores; es cierto que el que confiado aventuraba la planta sobre aquel florido césped, se hundía hasta el cuello; pero se guardaba bien de decirlo por razones de conveniencia social; cada cual explotaba en su provecho los filones riquísimos que se ocultaban bajo aquel césped. Pero D. Juan fué prudente.

En vez de revolcarse a diestro y siniestro por aquel

BOLETIN RELIGIOSO

MARTES 31 DE OCTUBRE DE 1922

Santos del día.—Santos Quintín, Nemesio, diácono; Sinfronio, Urbano, Narciso y Nicolás, mártires; Antonio y Wolfango, obispos y confesores; Santas Lucila, virgen, y Exuperia, mártires.

La misa y oficio son de la vigilia de Todos los Santos, con rito simple y color morado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de El Salvador y San Nicolás, y termina la novena a San Rafael; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón que predicará D. Rafael Sanz de Diego, novena, preces y procesión de reserva.

En los Servitas (plaza de San Nicolás, a las seis y media, Corona.

En el Carmen, a las seis, ejercicio del mes del Rosario.

En el Cristo de la Salud, a las seis y media.

En San Luis, a las siete.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Ginés.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, Santo Tomás de Aquino.

Los agentes que en representación de La Correspondencia de España *se dedican a hacer contratos de publicidad están facultados para ello por la Administración de este diario, con arreglo a las instrucciones recibidas; pero de ningún modo para percibir el importe de factura alguna.*

En su consecuencia, los anunciantes deberán abstenerse de abonar cantidad alguna sin la previa presentación de recibo impreso de este diario, con la firma y rúbrica del administrador de La Correspondencia de España.

Imp. de La Correspondencia de España
Factor, 2

Ministerio de Cultura